

GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



NUMERO 2.501
CIUDAD UNIVERSITARIA
SEPTIEMBRE 13/90

Romo de Vivar,
premio
IOCD-Syntex

> 2

Foto: Marco Mijares



Historia de cinco siglos

La cultura hñahñu vive a pesar de la opresión

El Instituto de Investigaciones Sociales organizó un Foro sobre esta etnia hidalguesa

El Señor de Jalpán, patrono de Ixmiquilpan en el estado de Hidalgo, descendió de su altar para ser ataviado con ropas nuevas, aunque sus heridas de yeso y su larga cabellera permanecen inmóviles, casi, podría decirse, impasibles. Adornado con luces de colores ha sido acomodado en un pedestal para sobre los hombros de varios peregrinos recorrer las calles y parroquias de su pueblo; lo acompañan una multitud de fieles, quienes con flores en las manos lo siguen hasta el amanecer.

Es 7 de septiembre, fiesta mayor del Señor de Ixmiquilpan. Hoy todos los negocios permanecen cerrados, las calles se han vestido de colores, y hasta la *Diana Cazadora* que se erige imponente en el centro de la plaza de la ciudad parece intimidarse ante el paso de la procesión que desemboca en el majestuoso monasterio que, como dice Fernando Benítez, los agustinos construyeron en grande, con dispendio y sin mojigaterías.

> 16

Reconocimiento a 80 profesores de Psicología

> 2

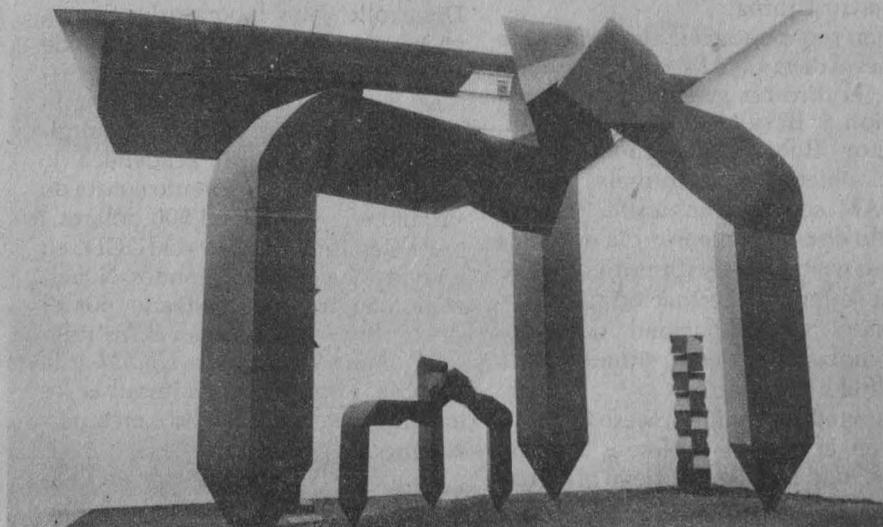
Jornadas en torno al libro en Iztacala

> 3

En Ecología, Seminario para periodistas

> 4

La museografía mexicana, belleza y calidad



Daniel Rubín de la Borbolla, fundador del Museo Universitario de Ciencias y Arte, fue uno de los pioneros de la museografía didáctica.

> 13

Psicología reconoció el trabajo académico de ochenta profesores

Maestros con 10, 15, 20 y 30 años de servicio recibieron diplomas y medallas; premio a un esfuerzo con la enseñanza

Ochenta profesores de la Facultad de Psicología (FP) recibieron diplomas y medallas como reconocimiento a una labor académica desempeñada durante 10, 15, 20 y 30 años.

En la ceremonia, celebrada el 7 de septiembre, el maestro Javier Urbina Soria, director de la FP, dijo que el hecho no debería considerarse como un acto administrativo, sino de acuerdo con el significado académico y personal que tiene para la facultad y cada uno de los que reciben el homenaje.

No es una celebración que obedezca al simple paso del tiempo, sino un reconocimiento a una permanencia sostenida y, sobre todo, a un esfuerzo compartido con la enseñanza, la investigación y la difusión de la psicología en México.

Sin duda, son muchos los logros personales y hacia la facultad; sin embargo, ante las cambiantes circunstancias universitarias y nacionales, los avances conceptuales y metodológicos, la aplicación profesional de la ciencia psicológica, las nuevas necesidades sociales y el creciente uso de la tecnología, en la actualidad hay tanto o más que hacer que lo hasta ahora realizado, advirtió el maestro Urbina.

En representación del secretario general de la UNAM, doctor José Narro, el director general de Incorporación y Revalidación de Estudios, doctor Roberto Castañón, señaló que objetivos primordiales de la UNAM son la transmisión y desarrollo de conocimientos y la docencia como generadora y difusora de ellos. "Así se logra la formación de profesionales con capacidad de autoaprendizaje, críticos y situados en la realidad nacional".

Lo anterior es un proceso educativo en el que el profesor, máxima autoridad académica, tiene gran res-

ponsabilidad para lograr los objetivos que plantea la función docente. Por un lado, es el principal promotor del aprendizaje de los estudiantes y, por el otro, es protagonista de la generación de nuevos conocimientos que enriquecen su propia especialidad.

Este día, afirmó el doctor Castañón, se les reconoce una labor cotidiana e ininterrumpida que durante años han realizado, homenaje que también renueva el compromiso con

ellos mismos, con la Universidad Nacional y, sobre todo, con los estudiantes.

La licenciada Enedina Villegas, profesora homenajeada, destacó que después de tantos años de trabajo todavía hoy se hacen la pregunta de por qué son profesores. "Una respuesta puede ser que es una forma de obtener ingresos, otra por la posibilidad del prestigio y la gran mayoría por la oportunidad de estar en constante comunicación e interacción con los estudiantes".

El desempeño cotidiano de la actividad académica se convierte en necesidad y compromiso no sólo por la generación y transmisión de conocimientos, sino por la relación humana que ello significa, la cual a veces se olvida, sostuvo. □

Reconocimiento a la investigación química

El doctor Alfonso Romo de Vivar recibió el Premio IOCD-Syntex

Diploma y 7 mil 500 dólares para que el decano de la Universidad Nacional impulse los estudios que considere pertinentes

La Organización Internacional de las Ciencias Químicas para el Desarrollo y los laboratorios Syntex otorgaron al doctor Alfonso Romo de Vivar, decano de la UNAM, el primer Premio IOCD-Syntex para la excelencia en la investigación química, por su trayectoria académica de 36 años. El reconocimiento consta de un diploma y siete mil 500 dólares.

El Comité Ejecutivo de IOCD, en el que figuran tres premios Nobel, evaluó el trabajo realizado por el doctor Romo de Vivar en el Instituto de Química (IQ) de la UNAM y le adjudicó el premio para impulsar los estudios que el especialista crea pertinentes.

Romo de Vivar es doctor en Quí-

mica e investigador titular "C" de tiempo completo del IQ. Ha ganado los siguientes reconocimientos: Premio Universidad Nacional Autónoma de México en Ciencias Naturales 1987; Premio de Ciencias de la Academia de Investigación Científica 1968; Premio BANAMEX de Ciencia y Tecnología 1975 y, en 1977, los premios nacionales de Química y Ciencias Farmacéuticas.

Ha realizado estudios sobre esteroides, productos naturales de origen vegetal, aislamiento y caracterización de productos nuevos y modificación de la estructura de éstos para transformarlos en sustancias distintas.

Actualmente, en colaboración con

la Universidad de Chapingo y la IOCD, trabaja en plantas con propiedades de insecticida como el estafiate, la hytis y los senecios toluqueños.

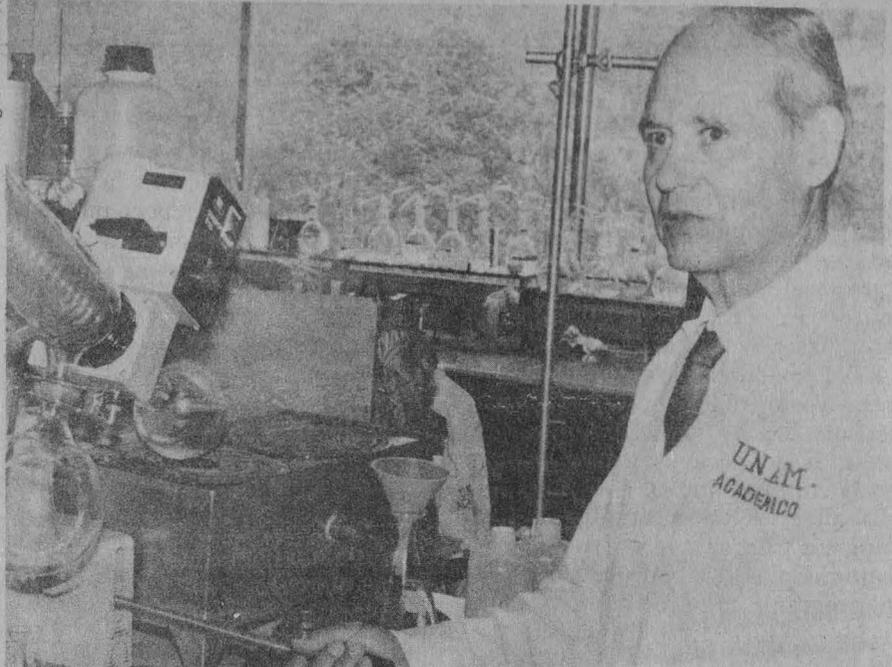
Lo que nosotros hacemos en el laboratorio, explicó, es aislar las sustancias de estas plantas para purificarlas y caracterizarlas químicamente.

En la Universidad Autónoma de Chapingo se encargan de realizar las pruebas de las sustancias insecticidas en larvas de distintos insectos como el mosquito común, el del dengue y el gusano cogollero. Si es necesario, se recurre a laboratorios de otros países a través de la IOCD para realizar pruebas más complicadas.

Hasta el momento, agregó, algunas sustancias han resultado con actividad positiva, pero lo importante es que realmente sean efectivas y se pueda encontrar la manera de aplicarlas en el campo.

Los laboratorios Syntex son una empresa internacional que se fundó en la década de los cuarenta y desde

Foto: Agustín Castro



Alfonso Romo de Vivar.

sus orígenes ha tenido relación con el IQ. La IOCD fue creada por el doctor Pierre Crabbe —en cuyo honor se instituyó el premio mencionado— con la idea de que las ciencias químicas se utilizaran para combatir enfermedades que afectan a los países en desarrollo.

Con ese fin, se trazó tres objetivos: producir nuevos agentes para el tratamiento de enfermedades tropicales, otros que sean reguladores de la fertilidad del hombre, y desarrollar una actividad agroquímica principalmente en el ramo de los insecticidas. □

El pasado lunes fueron inauguradas en la ENEP Iztacala las Jornadas en torno al libro, creadas para apoyar de manera directa y en forma permanente las actividades académicas y culturales que cotidianamente se llevan a cabo en dependencias de la UNAM localizadas en diversas zonas del área metropolitana de la Ciudad de México.

Las jornadas constituyen un proyecto diseñado y organizado por la Coordinación de Humanidades, a través de la Dirección General de Fomento Editorial. El titular de esta última dependencia, maestro Arturo Velázquez Jiménez, dijo en el acto que las jornadas son reflejo fiel de las modalidades que, con la conjunción de acciones y utilización de los recursos, pueden llevar a cabo las diversas dependencias de la UNAM, en apoyo al Programa de Excelencia y Liderazgo Académico convocado por la actual administración.

Ofrecer a estudiantes, académicos y personal administrativo un vínculo

Actividad itinerante en la UNAM

Iztacala continúa el proyecto Jornadas en torno al libro

Foto: Marco Mijares.



Arlette López, Julio Labastida y Arturo Velázquez. Promoción a la cultura impresa.

>

con el acervo universal de la palabra escrita es el objetivo de esta actividad, que también persigue fortalecer y revalorar socialmente al libro y la lectura; es decir, como medios de aprendizaje, consulta y recreación.

Las Jornadas en torno al libro son un proyecto itinerante con carácter descentralizado, integrado por un conjunto de acciones relacionadas con la cultura impresa, conferencias sobre diversos temas científicos, tecnológicos y artísticos impartidos por distinguidos autores universitarios, y un programa cultural desarrollado en las ENEP, FES Cuautitlán y Ciudad Universitaria.

La instrumentación de este proyecto institucional ha sido posible gracias a la colaboración de diversas dependencias universitarias, principalmente la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad, el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia y del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.

El acto de inauguración fue presidido por la M en C Arlette López Trujillo, directora de la ENEP Zaragoza; el doctor Julio Labastida Martín del Campo, coordinador de Humanidades, y el M en C Arturo Velázquez Jiménez.

En el presidium estuvieron también el licenciado Carlos Fernández Gaos, subdirector técnico de Fomento Editorial; la cirujana dentista Ana Gras Obregón, secretaria de Relaciones y Comunicación de la ENEP Iztacala; el licenciado Francisco González Ayerí, director de Extensión Intrauniversitaria, en representación del licenciado Rafael Cordera Campos, director de la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad, y el maestro Antonio Lazcano Araujo, de la Facultad de Ciencias, quien abrió el ciclo de conferencias con el tema La tumba de Darwin.

En el marco de las jornadas se efectuó la ceremonia de descentralización de la librería de la ENEP Iztacala que, explicó Arlette López Trujillo, es el resultado de un trabajo de casi cuatro años que culmina ahora con su fase más importante: el te-

ner la posibilidad de ofrecer a nuestros estudiantes y maestros la palabra escrita, contenida en poco más de 200 títulos. "Este material, a veces inaccesible por la lejanía que se tiene a Ciudad Universitaria y librerías que nos proporcionen material 'fresco', con la descentralización de la li-

brería se puede ahora ofrecer como materia fundamental a nuestra comunidad, para continuar así con el proceso de hacer de la ENEP Iztacala un espacio del que la UNAM se sienta orgullosa", manifestó la Directora al cortar el listón inaugural. □

Ofreció el Centro de Ecología un seminario para periodistas

Creadores y difusores del conocimiento deben informar adecuadamente sobre problemas ambientales

Dar a conocer a los comunicadores los problemas ecológicos es el objetivo del seminario para periodistas que organizó el Centro de Ecología de la UNAM, pues "es menester de quienes producen y transmiten el conocimiento crear conjuntamente un lenguaje comprensible y preciso", afirmó el licenciado David

Pantoja Morán, secretario auxiliar de la Universidad, en la inauguración de dicha actividad.

El funcionario agradeció al Centro de Ecología sus esfuerzos "porque los especialistas en comunicación puedan encontrarse con los profesionales de la ecología y del medio ambiente y busquen las estrategias más



adecuadas para transmitir a la sociedad los conocimientos en la materia”.

La ecología como disciplina no sólo describe formalmente al medio ambiente y a los complejos procesos que lo caracterizan; es también una potente herramienta predictiva que puede convertirse en la clave de conservación del planeta, y posible con canales de comunicación que rebasen el ámbito estrictamente académico.

“La UNAM no puede ser ajena a este desafío del mundo contemporáneo; con este seminario la institución renueva su compromiso y procura que sus tareas fundamentales de investigación, docencia y difusión sean puestas al servicio de la sociedad.”

El seminario Ecología para la comunicación se realizó del 10 al 12 de septiembre en el Auditorio del Centro de Ecología, donde se analizaron temas como la situación del medio ambiente en nuestro país, los procesos productivos y el medio ambiente, los cambios ecológicos del planeta y los ecosistemas de México, entre otros.

Daniel Piñero Dalmau, director del Centro, dijo que es necesario entrar en una nueva etapa de la concientización ecológica que esté encaminada a sopesar las alternativas de protección y no sólo de conservación.

Uno de los objetivos primordiales del seminario es precisar lo que se debe hacer con nuestros recursos naturales, para lo cual propuso analizar concienzudamente cada uno de los ecosistemas.

Dentro del estudio de los ecosistemas, explicó, se dan dos posiciones excluyentes: una propone explotar todo y otra que todo hay que cuidarlo.

“Nosotros tenemos una posición intermedia, todo depende de qué ecosistema se hable. Hay algunos que ya no se pueden ni tocar y otros ofrecen la posibilidad de aprovecharlos controladamente.” □

Grisela Iglesias



Foto: Ignacio Romo

Iván Trujillo, Virginia Careaga, David Pantolja, Daniel Piñero y Rafael Cordero.

XV Aniversario de su creación

Odontología premió a destacados alumnos de la generación 85-88

La Facultad de Odontología inició el 7 de septiembre los festejos del XV Aniversario de su creación con la entrega de diplomas a los mejores alumnos de la generación 1985-1988, entre quienes sobresalieron las doctoras María Concepción Elizondo, Claudia Garibay Valencia y Ana María Fianzoni con el primero, segundo y tercer lugares, respectivamente.

También fueron premiados 52 estudiantes que destacaron por sus calificaciones en alguno de los ocho semestres de la licenciatura. De todos ellos, el director de la Facultad, doctor Javier Portilla Robertson, dijo: “seguramente van a distinguirse como profesionales y los felicito por ha-

ber aprovechado la educación que la UNAM les ha dado”.

Lo que ahora aprendieron no será todo el conocimiento que los guiará en su vida profesional, por lo que deberán actualizar y adaptarse a las nuevas técnicas y actitudes.

Desde que en 1965 la Escuela de Odontología adquirió el estatus de facultad, la División de Estudios de Posgrado se transforma día con día. Por ello “es necesario adaptarse a los cambios”.

El secretario general de la UNAM, doctor José Narro Robles, quien habló en representación del rector José Sarukhán, manifestó por su parte

>

>

que los alumnos premiados son dignos representantes de lo que deben ser los universitarios, así como del anhelo y esfuerzo de sus padres.

El estatus de facultad es síntesis de muchas generaciones, indicó el doctor Narro pero advirtió que no es la última de las metas, por lo que invitó a los presentes a continuar la senda de la superación. Exhortó a los profesores a contribuir, por medio de su superación, a formar mejores profesionales, y a los padres de familia a que se conviertan en transmisores de lo que es la UNAM: "una de las instituciones de cultura más importante de nuestro país".

En la Universidad, aseguró, se forman los mejores recursos humanos que nutren a la sociedad y también se difunden todas las manifestaciones de la cultura con la mejor capacidad posible.

Correspondió al doctor Adolfo Unda Manterola hacer una semblanza histórica de la facultad. Recordó, periodo por periodo, los pasos que ésta dio y a las autoridades que la di-

Foto: Daniel Romo.



Destacaron por sus calificaciones 52 estudiantes.

rigieron. Estimó que la División de Estudios de Posgrado logró sus aspiraciones originales, pues nuestro país tiene hoy una odontología con presencia y prestigio internacional. La ceremonia, realizada en el Auditorio

Alfonso Caso, estuvo amenizada por el Trío Santa Cecilia (flauta y dos guitarras) y contó con la emotiva presencia de familiares de los alumnos, quienes ovacionaron a los premiados con gritos y aplausos. □

Ciencia

Impacto de la Revolución Mexicana

Ciencia y tecnología cobran impulso en la posrevolución

La influencia norteamericana se deja sentir en el campo de la medicina; surgen especialistas ilustres que encabezan logros

Hay periodos de la historia a los cuales sólo podemos acercarnos mediante el diálogo, la narración o los comentarios, pues se carece de documentos que nos permitan reconstruirlos. En áreas como la ciencia y la tecnología posteriores a la Revolución Mexicana, las palabras de los protagonistas se constituyen en hilos conductores hacia sus orígenes.

Para el doctor Ernesto Lemoine, de la Facultad de Filosofía y Letras,

la Revolución representó un proceso dual: enormemente destructivo y al mismo tiempo una vibrante creación hacia el porvenir. Como producto de este acontecimiento, se liquidó al sistema político del porfirato y con él al universo filosófico inaugurado por Cabino Barreda.

En el campo de la ciencia y la tecnología, el Congreso Científico realizado en 1912 constituye el último resabio de la cultura porfirista;

"es la culminación del cuerpo ideológico de los científicos dirigido por Justo Sierra bajo la bandera del positivismo".

Durante los años siguientes el país mostró la imagen de un campo de destrucción y anarquía; a pesar de ello la creación intelectual y, en menor medida, la científica no se interrumpieron. Con la muerte de Venustiano Carranza el país comienza a transitar por la vía de la institucionalización y durante el Maximato se cierra este ciclo. Con el Cardenismo, de 1934 a 1940, se liquida el periodo conocido como revolucionario.

A partir del último año se toman diversas iniciativas, incluyendo al campo científico, y de alguna manera se continúa con el impulso que José Vasconcelos había mareado tiempo atrás. Fruto de esta etapa son Nacional Financiera, el Instituto Politécnico Nacional, el Fondo de Cultu-

ra Económica y, entre otros centros de enseñanza, el Tecnológico de Monterrey.

Otra visión sobre el impacto de la Revolución

El doctor Enrique Beltrán recordó la conmoción de algunos sectores de la sociedad ante la caída de Porfirio Díaz y la muerte del general Bernardo Reyes. "En parte estos hechos se suscitaron por el enorme dispendio que se daba entre la clase gobernante y por la corrupción que existía en el ejército, sobre todo entre los generales tuxtepecanos, quienes eran los más poderosos".

Con el asesinato de Francisco I. Madero, continuó el reconocido especialista en biología, se vislumbró la imposición de una dictadura militar. La coyuntura fue aprovechada por Victoriano Huerta, hombre hábil en su profesión, sin escrúpulos, muy buen bebedor y extraordinariamente valiente; aunque odiado por los mexicanos.

El también Presidente Vitalicio de la Sociedad Mexicana de la Historia de la Ciencia y la Tecnología, recordó que luego del triunfo de los constitucionales, Alvaro Obregón estableció un plan educativo muy am-



plio encabezado por José Vasconcelos, "personalidad difícil de juzgar porque tuvo un recorrido muy variado: primero fue fervientemente españolizado y antinorteamericano; pero después, con mucha sorpresa, esta actitud decayó y al inicio de la Segunda Guerra Mundial se convirtió en el editor del periódico *Timón*, que subsidiaba la embajada alemana.

El autor de *La raza cósmica* mantenía muy poco interés por la ciencia, pues la consideraba "como un juguete para las gentes desocupadas". Por lo menos, indicó el doctor Beltrán, esa fue la respuesta que dio a la Escuela de Altos Estudios de Investigación Biológica, al solicitarle su autorización para la compra de equipo nuevo.

El periodo posrevolucionario de la medicina

En el marco del debate sobre el impacto de la Revolución Mexicana en el desarrollo científico y tecnológico del país, el doctor Manuel Velasco Suárez dio a conocer los avances más significativos que se produjeron en el área de la medicina y los servicios de salud durante este periodo.

En 1905 había una preocupación muy clara acerca de los servicios de salud y de los avances en medicina; de ahí la fundación en ese año del Hospital General que, entre otras cosas, aglutinó a un cuerpo de médicos distinguidos, quienes dieron renombre a esta especialidad en el país y también realizaron importantes innovaciones, como la utilización de los rayos X por primera vez en el Continente Americano.

Foto: Daniel Romo.



Manuel Velasco, Enrique Beltrán, Juan José Saldaña, Patricia Aceves, Juan Manuel Lozano y Ernesto Lemoine.

>

Cinco años más tarde, apuntó el miembro de la Academia Nacional de Medicina, se abrió el Manicomio General de La Castañeda, cuya construcción representó un alarde de técnica para su tiempo; “desgraciadamente se deterioró muy rápido y en menos de un año excedió su capacidad y pronto se convirtió en un abarrotamiento inhumano de enfermos”.

Durante el porfiriato la influencia de la medicina francesa fue decisiva. No obstante, a partir de los años treinta y debido a una intensa campaña, empezó la influencia norteamericana en el desarrollo de esta especialidad en nuestro país.

En este sentido, gran parte de las iniciativas del doctor Gustavo Baz se originaron por esta orientación, sobre todo lo referente a la disciplina de organización de los hospitales. Así primero en el Juárez y después al frente del Ministerio de Asistencia Pública, implantó los uniformes a las enfermeras, procuró la asepsia en las salas de operaciones y concibió la idea de crear los internados en los centros de salud. Con Manuel Avila Camacho unió la asistencia con la salubridad pública y fue uno de los impulsores de lo que hoy conocemos como la Secretaría de Salud.

Velasco Suárez también se refirió a la enorme labor realizada por el doctor Ignacio Chávez en el campo de la cardiología, al fundar el primer instituto de especialidad que se conoce en el país. En este centro, además de que se llevaron a cabo transformaciones importantes para la medicina, trabajaron doctores como Manuel Sandoval Vallarta y Arturo Rosenthal.

En física y matemáticas también hubo cambios

Para completar esta visión panorámica, fruto del Segundo Congreso Mexicano de Historia de la Ciencia y la Tecnología, celebrado en fecha reciente, el doctor Juan Manuel Lozano habló sobre algunos aspectos relacionados con los promotores de la física y las matemáticas contemporá-

neas de nuestro país, aspecto poco aclarado.

A fines del siglo pasado, el abogado Eduardo Prado, quien obtuvo el doctorado honorario cuando se fundó la Universidad, escribió un libro de física útil aún para la enseñanza a nivel licenciatura de la mecánica. Don Sotero Prieto fue hombre clave en el terreno de las matemáticas, según opiniones de Manuel Sandoval Vallarta, Carlos Graef Fernández y Alberto Barajas Celis.

Es sorprendente que un mexicano como Sotero Prieto halla llegado a dominar las funciones analíticas y, aún más increíble es, que tuviera alumnos interesados en esta materia, a pesar de las vicisitudes del México de 1912. Afirman quienes lo conocieron que Sotero Prieto era genial; “nada más que se equivocó de época, porque si hubiera nacido treinta o cuarenta años después habría alcanzado el reconocimiento internacional”.

Alumnos sobresalientes y de gran valor para las ciencias exactas de nuestro país fueron Alfonso Napoleón Gándara, Manuel Sandoval Vallarta y Mariano Hernández, “los tipos más notables entre los primeros alumnos de este científico mexicano”. Posteriormente se unirían a estos especialistas destacados los ya mencionados Graef Fernández y Barajas Celis.

Fueron tan decisivos los conocimientos que obtuvieron de don Sotero Prieto, dijo al final de su participación el investigador del Instituto de Física, que aún en el extranjero les sirvieron para acortar la brecha que los separaba de los avanzados conocimientos que manejaban. En el caso de Manuel Sandoval Vallarta por cierto ahora totalmente sordo pero enormemente lúcido, le ayudaron a aprender más y a ser el primer especialista en manejar una computadora en el A and T de la Universidad de Massachusetts. □

Juan Jacinto Silva

Inscripciones hasta el 21 de septiembre

Selectivo rumbo a la Olimpiada internacional de matemáticas

Con el propósito de seleccionar a la delegación mexicana que participará en la XXXII Olimpiada internacional de matemáticas de julio de 1991, que se celebrará en Suecia, la Universidad Nacional Autónoma de México, en coordinación con la Sociedad Matemática Mexicana y con el patrocinio de diversos institutos y centros educativos, convoca a la Cuarta olimpiada mexicana de matemáticas, la cual se realizará en tres etapas.

Durante la primera —correspondiente a concursos regionales o estatales— se seleccionará, en cada uno de los estados de la República, a

seis alumnos (diez en el DF), a quienes se les dará ayuda para gastos a fin de que tomen parte en la siguiente etapa.

El periodo de inscripción para esta fase será hasta el 21 de septiembre del presente año.

La segunda etapa corresponde al concurso nacional, que se efectuará del 11 al 17 de noviembre de 1990 en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato. Ahí se concentrarán los ganadores de los concursos regionales, quienes deberán presentar dos exámenes; de entre ellos, los 15 mejores promedios pasarán a la siguiente fase.

La tercera etapa se abocará al en-

trenamiento y selección de la delegación mexicana—que tomará parte en la olimpiada de Suecia—durante enero y febrero de 1991 en el Instituto de Matemáticas de la UNAM, en Ciudad Universitaria.

A quienes pasen a formar parte de la Selección Mexicana, el comité organizador les cubrirá los pasajes del viaje redondo a Suecia. Los gastos de estancia corresponderán al país sede.

Integrarán el jurado del concurso nacional un miembro asignado por cada comité regional y otros tres designados por la Sociedad Matemática Mexicana.

Las decisiones del jurado serán inapelables.

Requisitos: los problemas a resolver sólo suponen conocimientos del nivel de 5o de bachillerato, pero requieren de creatividad, intuición y dedicación. A todos los participantes se les facilitará un folleto con problemas tipo. Podrán tomar parte todos los jóvenes mexicanos nacidos después del uno de agosto de 1971 que estén inscritos en el bachillerato durante el primer semestre de 1991. Para el 20 de julio del mismo año no deberán estar inscritos en nivel licenciatura o equivalente.

Los participantes deberán inscribirse personalmente y proporcionar los siguientes datos: nombre completo, fecha de nacimiento; domicilio (colonia, CP, ciudad y estado), teléfono, y certificado de inscripción expedido por la institución en que realiza sus estudios.

Informes: Alejandro Illanes. Instituto de Matemáticas. Ciudad Universitaria, DF, teléfono (5) 550 59 27.

Cabe señalar que en la quinta edición de las olimpiadas iberoamericanas de matemáticas, a celebrarse en Valladolid, España, durante este año, el equipo mexicano que tomará parte en ella será integrado por los cuatro mejores alumnos ganadores de la tercera edición de esta Olimpiada.

Asimismo, para la XXXI Olimpiada Internacional de Matemáticas, este año en Pekín, China, la delegación mexicana estará formada por seis alumnos ganadores de la tercera olimpiada nacional. □

Obstáculo para la modernización económica

Los cambios en México critican el papel del corporativismo

Aún no se da un consenso entre los diversos especialistas sobre si debe o no erradicarse lo que fue el eje político

La democratización en México es prioritaria para superar la crisis de legitimidad del sistema político nacional, afirmó el doctor Julio Labastida, coordinador de Humanidades de la UNAM, al participar en el seminario Relaciones corporativas en un periodo de transición, organizado por el Instituto de Investigaciones Sociales de esta Casa de Estudios.

En nuestro país el Ejecutivo no tiene contrapesos efectivos en los órganos Legislativo y Judicial, por lo que ejerce su poder dentro de límites mal definidos pero previsible. "Obviamente esto no corresponde a lo que consagra nuestra Constitución, pero sí a la actual realidad política".

Es por ello que la democratización que ahora se plantean importantes fuerzas políticas y amplios sectores de la sociedad civil busca garantizar procedimientos electorales que aseguren la efectividad del sufragio universal y un sistema pluripartidista, amén de la vigencia de un auténtico régimen de derecho y un equilibrio real entre los tres poderes de la Unión.

El doctor Labastida dijo que esta nueva situación redefine no sólo la posición de los actores políticos, sino que influye en la de los actores sociales, que han contribuido a lo que se ha llamado "el milagro político mexicano".

Dentro de esta redefinición, el corporativismo estatal mexicano, eje central del régimen político desde los treinta hasta su resquebrajamiento y caída de los años sesenta y los ochenta, debe ser enterrado porque se opone a una efectiva competencia política; además es un obstáculo para la modernización económica, porque imposibilita el incremento en la calidad de la producción, "debido al

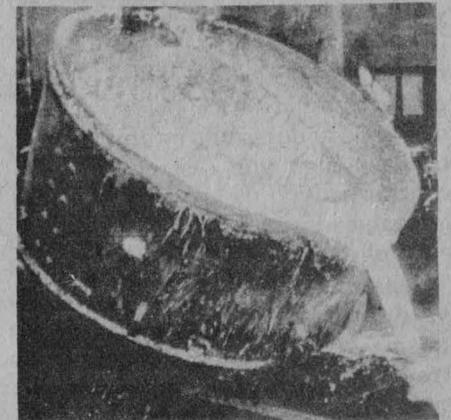
carácter de sus controles verticales y centralizados, y su escasa presencia real en la empresa".

Sin embargo, aún no se da un consenso entre los diversos especialistas sobre si el corporativismo debe erradicarse o mantenerse.

El coordinador de Humanidades de esta Casa de Estudios señaló que en México debe analizarse la viabilidad de un corporativismo social, independiente del partido oficial y del Estado, y que represente los intereses reales de los sectores laboral y empresarial, lo que ofrecería una libertad política frente a un panorama pluripartidario, que es el que se plantea con la democratización.

En este sentido, el país ha iniciado ya una serie de profundos cambios en el aspecto económico pero, advirtió el doctor Labastida, si se busca la competitividad a nivel internacional a costa de bajos salarios, como sería de aplicarse un esquema puramente liberal, el costo social para la clase obrera sería muy alto y "el porvenir del país muy frágil".

La alternativa sería producir cambios en las condiciones de trabajo, con el consenso de sindicatos de



> mocráticos que permitan mejorar las condiciones sociales de producción, ya que un corporativismo social democrático podría coexistir con un auténtico sistema de partidos, finalizó.

El doctor Jorge Lanzaro, director del Instituto de Ciencia Política de la Universidad de la República de Uruguay, manifestó que el fin de siglo parece traer consigo también el fin del corporativismo. Sin embargo, se debe tener cautela con las impresiones coyunturales, pues no sería la primera vez que "se baila sobre la tumba del corporativismo al son de partituras liberales".

A la fecha, sin duda se verifica una rebaja en la centralidad del corporativismo, y los esquemas macrocorporativos no ocupan ya el lugar preponderante que tuvieron en las dos décadas anteriores, pero hay que considerar que los sectores donde el corporativismo ha tenido sus expresiones más fuertes no ceden con facilidad.

La continuidad del corporativismo, agregó, delinea un modelo con tendencia liberal, de menor escala y relativamente descentralizado, "a veces pluralista, sin descartar monopolios", comparable al que predominó antes de 1930, pero con un toque netamente actual, ajustado a las evoluciones del fin de siglo, concluyó.

Relaciones corporativas

La administración pública no puede prescindir de las corporaciones, pero deberá buscar nuevos métodos de negociación y conciliación entre los intereses de los trabajadores y el Estado, advirtió la investigadora Bertha Lerner, pues si bien la burocracia mexicana representó un importante sostén para el país en el momento de su desarrollo estabilizador, también jugó uno destacado en el control político de las demandas de los trabajadores; además, fomentó el clientelismo y el parasitismo. /

Esta situación ha creado una nueva disidencia, que impugna los esquemas aplicados que atentan contra las garantías del sector laboral en su lucha por una vida digna (derecho

de vivienda, alimentación y salud) y que afectan a los sindicatos y la productividad, pero no al clientelismo.

La especialista comentó que no se puede pensar en el retiro del corporativismo burocrático del escenario nacional, pero el proceso irreversible de la modernización provocará su adelgazamiento y un incremento en la eficacia que se le exige.

Por su parte, la investigadora Aurora Loyo advirtió que el magisterio constituye "una prueba de fuego" para la modernización corporativa en México, pues es un factor clave de la vida política nacional.

El movimiento de los maestros democráticos, contrariamente a lo que pudiera parecer, es de restitución corporativa, pues exige un control más directo sobre la dirigencia, expresado éste como consulta a las bases y desvinculación entre el sindicato y el partido oficial. "No se trata de eliminar el carácter estatista del sindicato, sino sustraerlo de vínculos ajenos a los intereses profesionales y laborales de los maestros".

Raúl Trejo Delarbre, miembro del Instituto de Investigaciones Sociales, manifestó que el problema del corporativismo no es si desaparece o no, sino ver las modalidades que lo podrían sustituir, pues los sindicatos siguen siendo indispensables.

En este sentido, dijo que la visión del corporativismo en la supeditación de los trabajadores a las decisiones del poder político, lo que sería "la cara antidemocrática" del corpo-

rativismo mexicano, es parcial, pues éste también ha significado la capacidad de los sindicatos para demandar, negociar y tener una presencia política real. De esta manera, el aparato corporativo sindical no sólo ha sido fuente de imposiciones, sino de estabilidad política.

Si bien México cuenta con un corporativismo gastado y cuestionado, no deja de ser necesario, dado que el mercado no ofrece una fuente de regulaciones suficiente para la economía ni mucho menos para los conflictos sociales. Esto explica que aunque las decisiones del gobierno puedan parecer neoliberales en ocasiones, están acotadas por un "elemental mantenimiento de las capacidades reguladoras del Estado".

Trejo Delarbre afirmó que el sindicalismo autoritario no es útil para la reconversión tecnológica, pues sus aportaciones a la estabilidad política se han agotado, de la misma manera en que el corporativismo rígido en México pierde cada vez más su vigencia, al convertir las bondades que propició en el pasado, en rezagos.

Sin embargo, aún es posible que la acción sindical coadyuve a corregir las desigualdades provocadas por el juego de mercado, moderar las consecuencias de la innovación tecnológica sobre el empleo y las condiciones de trabajo, y mejorar la calidad de vida de los trabajadores, concluyó. □

Dolores Martínez V.



Antes del año 2060, de acuerdo con datos publicados en el número más reciente de la revista *Scientific American*, el consumo de energía en el planeta se duplicará. Por tal motivo los países en vías de desarrollo tendrán que disminuir su actual consumo.

Ante esta perspectiva, opinó el doctor Mariano Bauer, director del Programa Universitario de Energía, es indispensable buscar los mecanismos que ayuden a optimizar este recurso. Por esta razón, ha cobrado gran importancia el debate sobre el uso de la energía nuclear que, a corto plazo, se vislumbra como la única opción que existe para subsanar esta deficiencia.

Mientras algunos países como Suecia han optado por la disminución de esta fuente de energía, otros —como la Unión Soviética— continúan con este desarrollo porque va de acuerdo con sus necesidades.

Al respecto, el doctor Bauer aseguró que México debe empezar a participar en este tipo de desarrollo; "no podemos estar a la expectativa de que algún nuevo descubrimiento venga a sustituir esta fuente de energía. Tenemos que hacer estudios teóricos, capacitarnos para solucionar los riesgos y, sobre todo, no excluir la posibilidad de experimentar este conocimiento de frontera".

Por otra parte, la implantación de esta tecnología permitirá usar, por primera vez, normas de calidad que algún momento pueden extenderse a otros giros de la industria y evitar accidentes tan graves como el que ocurrió en San Juanico en 1984. Un beneficio adicional tiene que ver con los ingenieros y todos los trabajadores que participan en la construcción de estas empresas, ya que se capacitan en las distintas áreas que van a imperar en un futuro cercano.

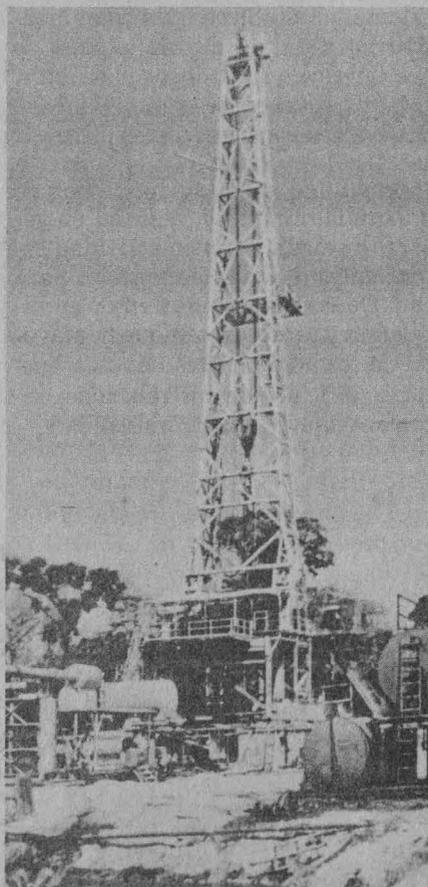
Foro de consulta sobre energía y educación universitaria

De los mil 470 programas con que cuenta el posgrado nacional, menos del 1.5 por ciento está relacionado con el sector energético; el panorama en las licenciaturas no es más halagador. Por ello, el Programa Uni-

Foro de consulta permanente

Estratégicos, los estudios sobre la energía y sus expectativas

La energía nuclear se vislumbra como la única opción que existe para subsanar futuras necesidades



señaló que es de gran importancia para la Universidad conocer los puntos de vista de los expertos en el área energética, a fin de fortalecer los programas de capacitación de recursos humanos en ese campo tan amplio que es la energía.

Además, la UNAM tiene el compromiso, ante la sociedad y el país, de hacer las cosas cada vez mejor. Por ello, aseguró el doctor de la Fuente, es importante que en este acto académico convocado por la Universidad converjan distinguidos representantes de los sectores público, privado y educativo, ya que "representa una de las mejores alternativas para reflexionar sobre una serie de problemas y proponer perspectivas bien documentadas e inteligentes".

El Foro de consulta sobre educación y energía universitaria forma parte de los foros de consulta permanentes que el PUE organiza con el fin de cubrir todas las áreas de la problemática energética. En esta ocasión participaron representantes de diversos organismos de la UNAM, de la Comisión Federal de Electricidad, del Instituto Mexicano del Petróleo así como de las empresas Celanese y Negromex.

Entre los temas que se discutieron estuvo la planeación educativa, la organización de su proceso, el desarrollo curricular, la difusión de la cultura científica y tecnológica, y la evaluación educativa. Este foro, organizado por los doctores Mariano Bauer y Andoni Garritz, se llevó a cabo en la Unidad de Seminarios Ignacio Chávez de esta Casa de Estudios. □

versitario de Energía (PUE) convocó al Foro de consulta permanente sobre energía y educación universitaria, que tiene el propósito de reunir información de los grupos expertos en la materia y dar a conocer sus apreciaciones en una publicación que sirva de guía para orientar la educación que reciben los estudiantes en su maestría y doctorado.

Al inaugurar este foro, el doctor Juan Ramón de la Fuente, coordinador de la Investigación Científica,

Juan Jacinto Silva

Sexualidad y autoerotismo en la adolescencia

Los tabúes impiden información sexual adecuada para jóvenes

La sexualidad del adolescente es parte de un proceso continuo dentro del ciclo vital, donde diversos grupos como la familia, los amigos y los compañeros adquieren gran importancia por su interacción. En esta etapa de la vida los jóvenes centran su atención en temas como el control de la natalidad, las relaciones sexuales, la reproducción, las citas amorosas y los encuentros con personas de otro sexo.

En el adolescente, la sexualidad está ligada con la imagen de sí mismo y las relaciones con sus padres y amigos; busca más el romance y el afecto que la satisfacción sexual. Lo más importante para el joven es la capacidad de ampliar la comunicación, buscar nuevas experiencias, poner a prueba su propia madurez, estar acorde con grupos de jóvenes de la misma edad, encontrar alivio a sus tensiones e investigar los misterios del amor.

Por lo general, éstos se encuentran ante un problema muy importante que es la comunicación con sus padres respecto al sexo, pues interfieren valores morales, mitos y tabúes, entre otros inconvenientes. Por ello, cuando se llega a dar, la comunicación suele ser muy superficial, abstracta y no específica. Muchas veces los adultos se sienten incómodos con su propia sexualidad y no saben a ciencia cierta cómo manejar la transformación de sus hijos, o se niegan a aceptar la importancia de ésta.

Es común que los jóvenes deseen hablar libremente con sus padres acerca del comportamiento sexual y sus implicaciones, pero no lo hacen por un sin fin de razones. Consideran que los papás no saben cómo hablar sobre sexo y mucho menos sobre la masturbación, el control natal y las enfermedades de transmisión sexual.

Por otra parte, algunos adolescentes repelen la información sexual con sus padres debido a un tabú universal contra el incesto; otros son ambivalentes al establecer esta comunicación con sus progenitores, a pesar de que quisieran ser francos y abiertos.

Otros jóvenes se sienten forzados a tener experiencias sexuales y a veces se preocupan por la supuesta "normalidad", pues las presiones de la familia, amigos y sociedad en general los orilla a tener actividad sexual antes de estar preparados para ello. De esa manera, se sienten ambivalentes y ansiosos, aunque la mayoría de los adolescentes tiende a buscar significado en sus relaciones sexuales y a evitar la promiscuidad.

La relajación de las normas sociales ha dado, probablemente, más posibilidades al adolescente para la experimentación sexual; sin embargo, aún es común que los jóvenes se avergüencen cuando tienen erecciones, y al sentir la urgencia de liberación de sus descargas sexuales no saben qué hacer.

El autoerotismo, práctica común en la adolescencia

Durante siglos, la autoestimulación sexual, más conocida como masturbación, ha sido considerada por filósofos y moralistas como un "vicio espantoso". Se le juzgaba responsable de la tuberculosis, la locura y la parálisis.

Todavía hay muchos padres que, a pesar de no creer en tales supersticiones, temen que el autoerotismo provoque en sus hijos retraso en el crecimiento o dificultades escolares.

Los adolescentes en general recurren a la masturbación como válvula de seguridad del instinto sexual. Cada uno debe saber que no es el único



en hacerlo. El temor de los educadores, al igual que de los padres, se trasparenta a través de un tono moralizador que desmiente sus palabras, por medio de consejos, liberales en apariencia, pero que de hecho vuelven a activar la angustia del joven.

La masturbación no cansa ni más ni menos que un ejercicio deportivo o un trabajo intelectual que implique intensa concentración. No torna tímido ni desdichado, sino, por el contrario, es utilizado para aliviar estados de tensión emocional, incluso no sexuales.

A través de la antigua influencia de la cultura sobre los integrantes de una sociedad, el impulso sexual se torna confuso. Es por ello que los adolescentes buscan la manera de liberar su instinto sexual sin necesidad de tener una pareja. Y la forma natural de hacerlo es a través de la masturbación, que representa la conducta sexual más frecuente del joven, hasta el punto de que ciertos psicólogos no han vacilado en presentar al autoerotismo como la característica fundamental de dicha edad.

Los educadores repiten hoy que la masturbación no es dañina ni en el aspecto físico ni en el psíquico. Se puede decir que ésta forma parte del desarrollo sexual. Tiene incluso su porción de utilidad, pues a través de ella las muchachas y muchachos pueden desarrollar en su imaginación la atracción hacia el otro sexo.

La masturbación cumple su función durante la pubertad y la adolescencia, por lo que no debería ser tan rígidamente prohibida, siempre que en el sujeto haya una tendencia hacia la madurez emocional y erótica.

Aun cuando la práctica de la masturbación se da entre las mujeres, es más común y frecuente en los varones. Esto quizá se deba a que los padres son mucho más represores con sus hijas, así como al temor que sienten muchas adolescentes de creer perder la virginidad al masturbarse. Todo esto les hace temer y rechazar la autosatisfacción sexual. □

*Dirección General de
Servicios Médicos*

Equiparable a la de Europa y Estados Unidos

La museografía mexicana posee belleza y calidad internacional

Los especialistas en museos recorren con el pintor un camino paralelo en búsqueda de armonía y proporción

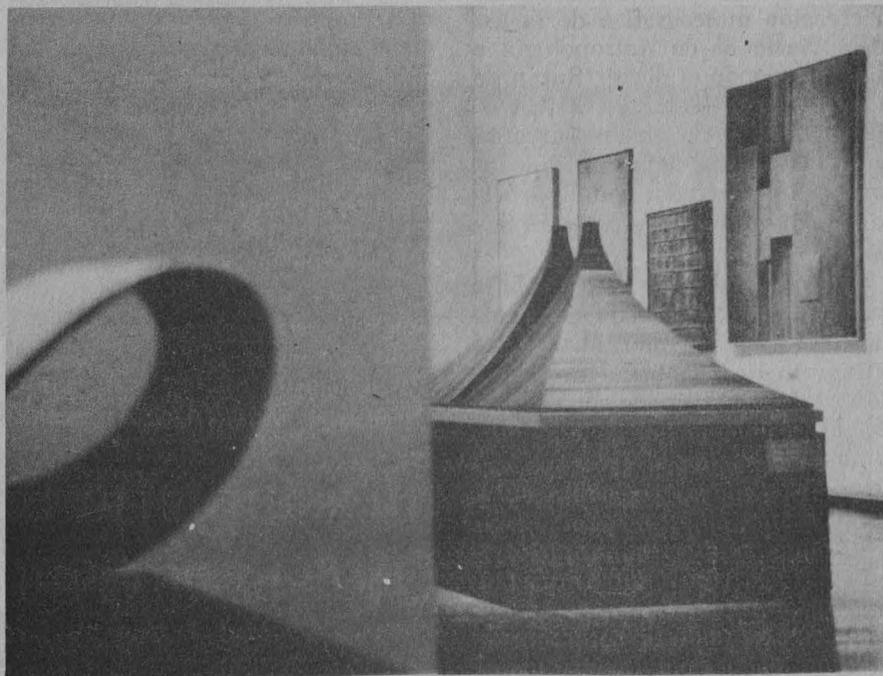
La museografía mexicana es espléndida, se inserta en el contexto internacional con gran belleza y su calidad se equipara o supera a la de Europa y Estados Unidos. Uno de sus grandes aportes es el color, influido por la tradición cultural de nuestro país.

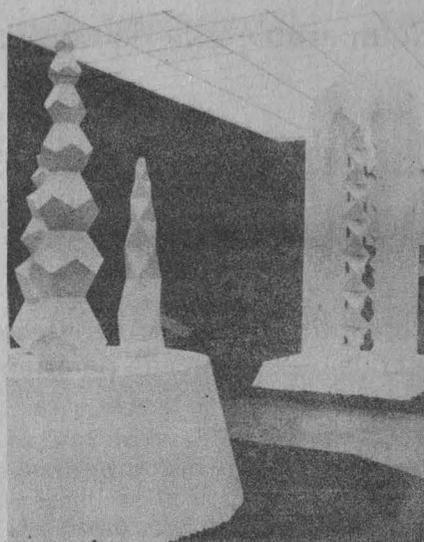
En algunas partes del mundo no utilizan el color, son muy conservadores y le temen. En todas las galerías de Nueva York se manejan el blanco, el gris y en algunas ocasiones el negro, pero no aparece el color, comentó el pintor Arturo Fuentes, coordinador de la Galería de la Facultad de Arquitectura de la UNAM, en torno a las actividades

complementarias del Museo Universitario de Ciencias y Arte.

En su conferencia Los museógrafos del MUCA el maestro Fuentes dijo que "el museógrafo y el pintor recorren un camino paralelo, con un mismo objetivo: alcanzar la belleza, en el sentido griego, a través de la armonía y la proporción. Para mí el museógrafo es un artista único que si bien está emparentado con la arquitectura —podríamos hablar del arquitecto de la museografía por manejar espacios— pienso que existe una diferencia radical: el museógrafo posee una sensibilidad profunda, que lo liga con el artista para comprender la pintura, el manejo del color, entender la intensidad de

>





> la obra de arte, captar las dimensiones de la escultura y realizar un análisis axiológico para seleccionar las piezas más valiosas.

“Podemos encontrar museógrafos y artistas conservadores que nunca se equivocan porque ejercen una solución ya aprobada como correcta: hay quien emplea el blanco y el gris y la museografía levantada siempre a una misma proporción. Así no hay error posible, pero tampoco hay ruptura ni audacia.

¿De qué manera la museografía mexicana aportó nuevas perspectivas en relación con la internacional? En la creación museográfica de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, donde el doctor Rubín de la Borbolla, fundador del MUCA en 1960, y Miguel Covarrubias crearon una museografía didáctica que incorporó al espectador como participante activo en las diferentes exposiciones.

El doctor Rubín de la Borbolla se convirtió en un personaje en la cultura del país cuando inició una extraordinaria aventura: la instalación del Museo Regional de Oaxaca con la exposición del Tesoro de la tumba de Montealbán, que posteriormente montó en la Feria Internacional de Chicago en 1933.

Otro elemento más que conduce al museógrafo y al pintor a un objetivo común es el color. El predilecto del doctor Rubín de la Borbolla es el rojo indio; Fernando Gamboa utiliza el

blanco y los grises, tonalidades neutras; Alfonso Soto Soria se inclina por los cálidos, de preferencia el naranja y el ocre; y Rodolfo Rivera en algunos casos utiliza colores fríos como los azules y el negro, en otros acude al rojo, el magenta y el morado. La influencia de la pintura en diferentes manifestaciones es notoria y también cautiva a los museógrafos mexicanos.

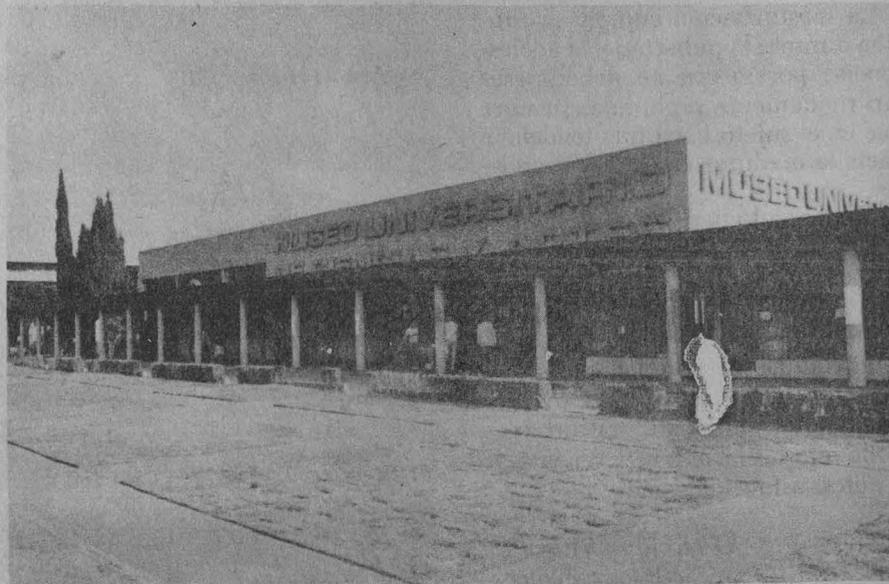
Fuentes señaló que Rodolfo Rivera, actual director del Centro de Investigación y Servicios Museológicos, y Soto Soria son dos de los principales protagonistas de las exposiciones más importantes en el devenir histórico del museo. Es importante destacar el trabajo del primero en el Mu-

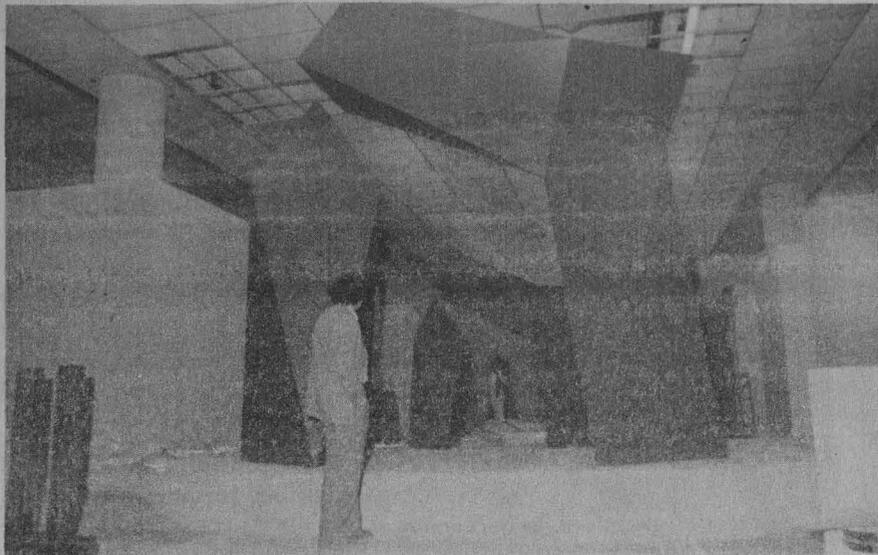
seo de Culturas Populares, donde conoce a Edmundo Aquino; ambos artistas se deslumbraron con el colorido de las artesanías y tal impacto se refleja en su obra. Paulatinamente Rivera rompe con los patrones de la museografía mexicana de aquella época y recurre a colores no utilizados hasta entonces.

El marco museográfico es equivalente a la edición del libro; es vital para el pintor y el grabador conocer al responsable del montaje. Así, en 1970 estos dos museógrafos diseñaron la exhibición Cuevas: estatura, peso y color, donde resaltaron con gran maestría la obra del dibujante y pintor.

Para 1979 el MUCA ya contaba con un equipo de museógrafos e investigadores profesionales; también había superado satisfactoriamente el reto de que los asistentes aceptaran exposiciones que difícilmente se realizaban en otras partes del mundo.

“El museógrafo y el pintor contemporáneos manejan también el dramatismo, aunque en México sólo Rodolfo Rivera lo haya conseguido en la exposición La Muerte, en 1974, la cual no solamente revelaba su artístico diseño, sino la cultura del creador y el profundo análisis que realizó acerca del concepto de la muerte en el mexicano y su tradición iconográfica. Esta muestra marca un impresionante ‘parteaguas’ en la historia de la museografía en México;



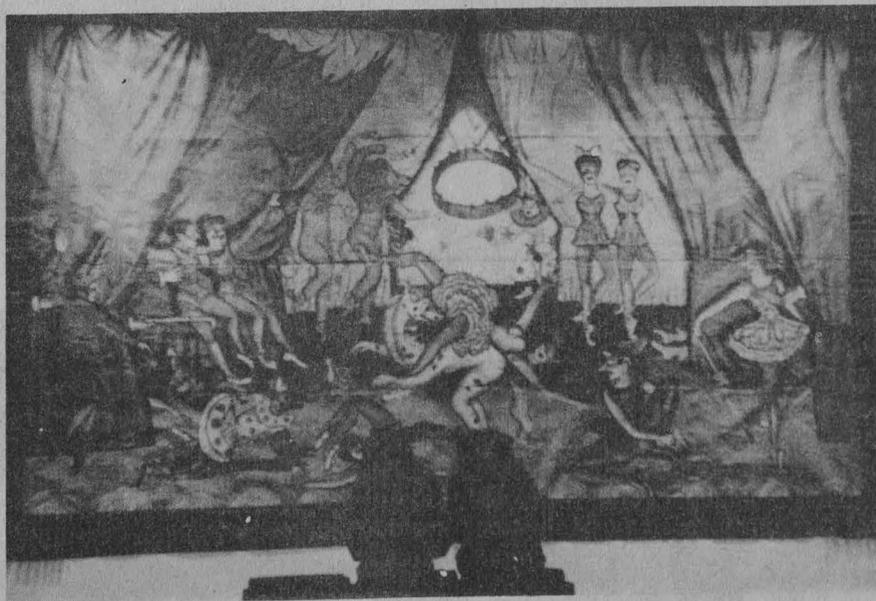


su monumentalidad y belleza abrieron nuevos horizontes. El museógrafo resalta el dramatismo del tema y la expresión intensa, con lo cual cautivó e impactó al público". Con este trabajo Rivera se convirtió en uno de los museógrafos más importantes de América Latina.

"En 1960, cuando tenía 21 años, diseña y realiza el montaje de El arte popular de México, en el Palacio de Bellas Artes de La Habana, Cuba. En 1977 efectúa dos importantes exposiciones sobre México, una en Madrid y otra en el Museo de Historia Natural, en Washington, acerca de los 50 años de la UNAM. En 1980 la lleva a Madrid, Salamanca, Valencia, Barcelona, Bulgaria y París. También es creador de una exposición de Gráfica contemporánea en el Museo de Arte Contemporáneo de Venezuela.

Un aspecto vital en su vida profesional es el diseño museográfico de nuevos museos: los de Arte de Querétaro y Monterrey, el de Villahermosa, Tabasco, el de las Culturas Populares en Toluca, el Paleontológico de Tepexi de Rodríguez en Puebla, el de Medicina en la ciudad de México, y el Salón de las Artes del Grupo ALPHA. En sus actuales proyectos está el diseño museográfico del futuro Museo de Ciencias y el de Arte Moderno de la UNAM.

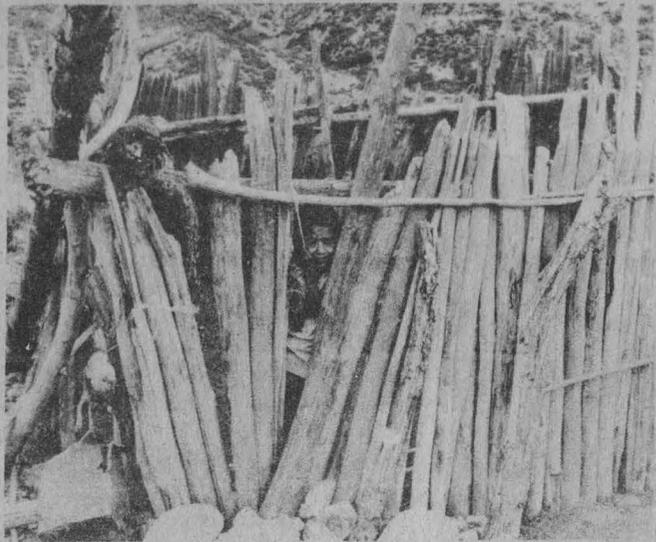
Otras dos exposiciones que han marcado nuevos caminos en la museografía internacional, a juicio del



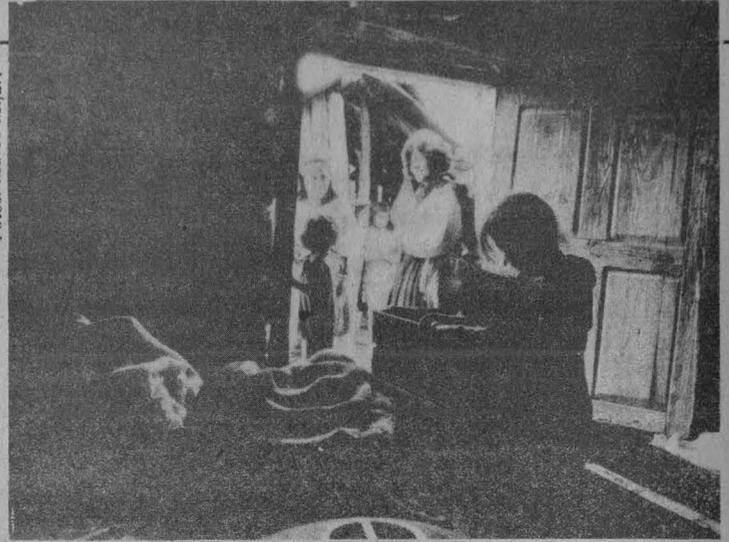
ponente, son "la espléndida muestra Sebastián, universo de formas. Una experiencia museográfica y Los nahuales, un arte inexistente de Federico Silva". En la primera el público admiró la majestuosidad del manejo de los espacios, la iluminación y la atmósfera. A través de los azules, rojos y grises se exaltó la obra de este artista. Por ello queda claramente demostrada la sensibilidad de este creador artístico para la música, la luz y el color. En *Los nahuales: un arte inexistente*, se produce una interesante metamorfosis: el museógrafo artista se transforma en un excelente escenógrafo que transforma al museo en un recinto prehispánico que da lugar a la génesis de un mundo y las esculturas de Silva también se transforman; en algunos casos por la luz interior que les irradia una nueva vida o por los espacios que la remontan al pasado. El público asombrado deambuló por un extraño viaje, a una obra teatral donde las esculturas eran los silenciosos personajes.

En la trascendental faceta de promotor del arte mexicano ha incursionado el licenciado Rivera. Durante tres meses él y su equipo le solicitaron a 114 artistas la donación de su obra para conmemorar el trigésimo aniversario del MUCA, y que pueden contemplarse en una muestra que concluirá en fecha próxima. □

Tamiela Treto



Fotos: Marco Miare



La cultura hñahñu...

> 1

Aunque el grueso de la población es mestiza, también se dejan ver los rostros morenos y duros de la población nativa: los otomíes, o mejor dicho Hñahñus, nombre que ellos aceptan como verdadero, el otro es ajeno a su cultura, pues proviene de los nahuas. Sus ofrendas, sin ser tan vistosas y abundantes como las otras, también riden culto al señor. Esperan seguramente que los bendiga, les dé paciencia para resistir el desierto, la soledad y la pobreza. Sus ojos, intensos como agujas de maguey, miran bajar y levantarse a ese dios que parece haberse olvidado de ellos.

Hñahñus: Hombres que hablan la lengua nasal

Los Hñahñus, hombres que hablan la lengua nasal, de acuerdo con un estudio realizado por el

antropólogo Fernando López Aguilar, formaron desde el año 600 de nuestra era asentamientos marginales en los sitios teotihuacanos que se desarrollaron de manera independiente después de la caída de la metrópoli. Algunos autores, cita el trabajo de este investigador de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, los han identificado con el grupo coyotlatelco debido a la concordancia en tiempo y espacio asentada en algunas fuentes históricas.

Hoy, los Hñahñus no sólo habitan en el Valle de México, como pequeños núcleos se han esparcido por el centro de la República: Tlaxcala, Puebla, Veracruz, Michoacán, Querétaro y, sobre todo, en la región conocida como el Valle del Mezquital, en Hidalgo. De manera indisoluble, su historia permanece unida a su territorio, a esa extensa geografía que alguna vez fue verde y prolífica; más tarde un desierto de magueyes, lechuguillas y cactus; y ahora un espacio donde se conjugan los abundantes pastizales, las aguas negras que provienen del Distrito Federal, y las olas de espumas que se ven como fantasmas por entre las colinas.

Durante siglos han soportado el tutelaje de grupos más poderosos. Primero a la cultura teotihuacana y luego a la de Tula y a los mexicas. Con la Conquista fueron sometidos al imperio español y, finalmente, han sido víctimas de los caciques y latifundistas mestizos quienes los han utilizado como mano de obra barata. En forma humilde y con una concepción mística han aceptado este dominio y, de manera impresionante, han ideado formas de

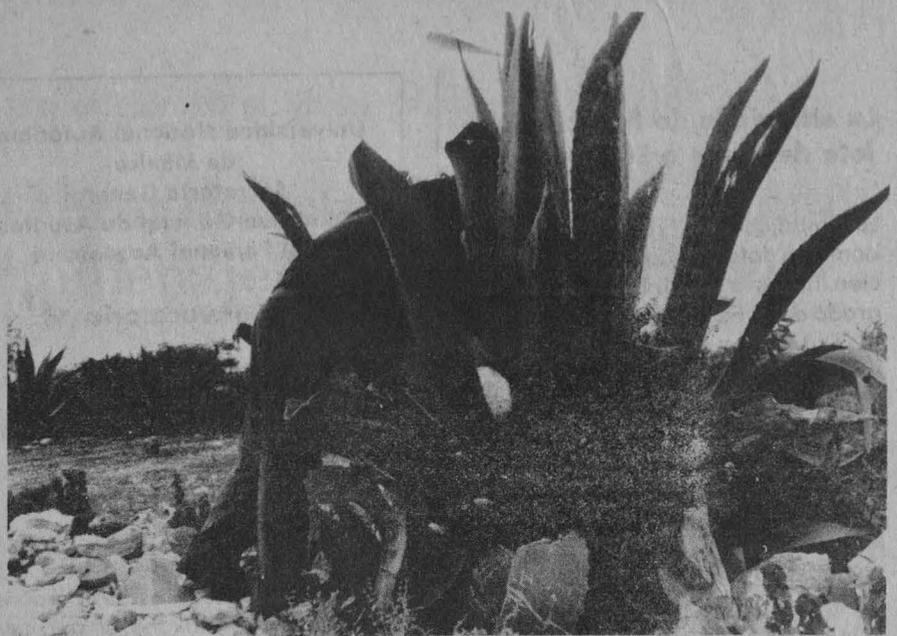


sobrevivencia que los mantienen vivos y unidos.

El título del estudio que Fernando Benítez dedicó a esta población habla por sí solo de las injusticias de que han sido víctimas: *El libro de la infamia*. Este describe, quizás como ningún otro, el carácter del pueblo Hñahñu: "...la ingratitud de su medio y su condición de esclavo en vez de volverlo duro y egoísta le ha permitido mantener y afinar no precisamente un sentimiento de solidaridad comunal propio de los indios, sino la excepcional concepción de que todo hombre es un dios y merece el respeto y la devoción debida a los dioses".

Hñahñus no vivimos como animales

Hoy los Hñahñus continúan en la búsqueda de nuevas formas de sobrevivencia. Están cansados, como quedó de manifiesto en el Encuentro que sobre la etnia y la festividad organizó el Instituto de Investigaciones Sociales y otras instituciones, como el Instituto Hidalguense de Cultura y el gobierno del estado de Hidalgo,



del 7 al 9 de septiembre, de que vengan otros a estudiarlos, a robarles su patrimonio y luego se ufanen de haber descubierto su cultura.

Después de casi 500 años, la voz de uno de ellos se elevó enérgica durante la discusión sobre las estrategias de sobrevivencia en el mencionado Encuentro: en estas tierras los investigadores apenas descubren que existe un hombre que está continuamente

derrochando energías para sobrevivir. Hay que entender, dijo por otra parte la maestra Yolanda Hernández, que los hñahñus estamos vivos, presentes y que, contrariamente a lo que piensan algunos estudiosos, no vivimos como animales, sino que hemos sobrevivido como los magueyes, los cactus y los nopales.

Después de siglos de explotación, como lo asienta el profundo trabajo que desde hace tres años realiza Sergio Sarmiento, miembro del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, la población del Valle del Mezquital, gran parte de ella aparentemente impasible, "está generando una serie de prácticas sociales y acciones colectivas que apuntan hacia la conformación de un movimiento social. De hecho varios de los actores que participan en ellas han intervenido en las diferentes luchas que se han desarrollado durante los últimos 20 años".

Sin embargo, en nuestros días el único elemento que mantiene cohesionado a este grupo social continúa siendo la religión. Esa que se expresa por las calles de las ciudades, los corredores de polvo que se extienden en el horizonte, en los humildes jacales que se dispersan, como granos de sal, por este territorio y, en los ruegos y clemencia que cada 7 de septiembre rinden al señor de Jalpán. □



Juan Jacinto Silva

La embajada de Francia donó lote de libros a Economía

La embajada de Francia en México donó un lote de aproximadamente cien libros a la biblioteca del posgrado de la Facultad de Economía de la UNAM. Con este hecho se fortalecen las relaciones académicas con ese país "en momentos en que la internacionalización del conocimiento es pilar fundamental para la investigación", aseguró el maestro Angel de la Vega Navarro, jefe de la División de Estudios de Posgrado de dicha Facultad.

André Ladousse, consejero cultural y científico para la cooperación de la embajada, expresó que esta donación tiene un carácter simbólico y es muestra del interés de Francia por la metodología aplicada en México sobre la economía de la energía, tema de los títulos donados. Por su parte, el licenciado Juan Pablo Arroyo, director de la FC, agradeció la entrega e hizo patente su deseo de que en un futuro próximo se establezcan otras relaciones de alto nivel académico entre la UNAM y el gobierno del país galo.

Exposición fotográfica de Patricia Aridjis en el Chopo

Escenas, rostros, objetos que nos parecen familiares y que, sin embargo, pocas veces se registran como testimonio gráfico perdurable de la vida citadina. Los espacios y su composición expresan significados singulares, curiosos y profundamente humanos que son sagazmente captados por el fino ojo fotográfico de Patricia Aridjis.

Ejemplo de un verdadero esfuerzo estético, la artista michoacana sintetiza composición, realidad y espacio para captar lo que otros no ven.

En la galería fotográfica Nacho López del Museo del Chopo se expone la obra de Patricia Aridjis.

Universidad Nacional Autónoma
de México
Secretaría General
Dirección General de Asuntos
del Personal Académico

Convocatoria

Postulación de becas para realizar estudios en el extranjero

El Comité Técnico de Becas de la UNAM, a través de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, convoca al personal académico, estudiantes y egresados de la Universidad Nacional Autónoma de México a participar en el Programa de becas al extranjero.

Este programa corresponde al periodo 1991 y tiene como objetivo contribuir a la superación del personal académico y de alumnos egresados de la UNAM que aspiran a incorporarse en calidad de profesores o investigadores.

Condiciones generales

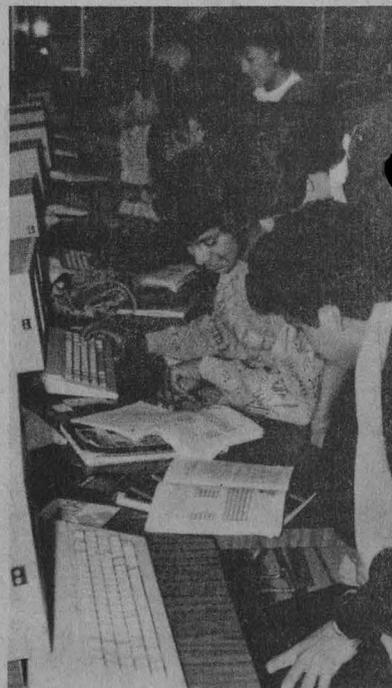
I. El cumplimiento del objetivo del programa estará a cargo del Comité Técnico de Becas de la UNAM y de los Subcomités de Becas de las dependencias académicas de la Institución.

II. Las propuestas de candidatos y el otorgamiento de las becas se harán conforme a los requisitos y lineamientos que establece el Instructivo General para la Asignación de Becas*.

III. La preselección y propuesta de candidatos estará a cargo de los Subcomités de Becas de las dependencias académicas, las cuales en orden de prelación las presentarán al Comité Técnico de Becas por conducto de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico.

IV. Las solicitudes de beca, debidamente requisitadas, serán evaluadas por el Comité Técnico de Becas de la UNAM, atendiendo fundamentalmente a los siguientes criterios:

- Antecedentes académicos y profesionales del candidato.
- Calidad académica del proyecto de investigación o de docencia, así como de la institución propuesta por el candidato.
- Vinculación entre los estudios y las necesidades de formación de personal académico de la dependencia postulante en base a su proyecto de desarrollo académico.
- Fundamentación académica del trabajo del candidato y su relación con el proyecto académico del asesor.
- Importancia y grado de desarrollo de la especialidad en México en relación con las necesidades prioritarias de docencia e investigación de la UNAM.



- f) Trascendencia de los estudios o de la investigación, en relación con los planes de desarrollo económico, social, científico y tecnológico del país.
- g) Recursos presupuestales disponibles.

* Publicado el 18 de enero de 1990, en **Gaceta UNAM** y que será proporcionado por el Subcomité de Becas de cada dependencia.

Bases

1. Los interesados deberán dirigirse al Subcomité de Becas de su dependencia para obtener la forma de solicitud de becas, así como la información pertinente para la entrega de la documentación.
2. Respetando la fecha límite de entrega que señale cada Subcomité los interesados deberán presentar por duplicado:
 - Solicitud acompañada de la documentación completa que en ella señale.
 - Carta avalada por el asesor en la que claramente especifique las razones académicas para la elección de la institución extranjera.
3. La fecha límite para la entrega de solicitudes a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico es el 28 de septiembre de 1990.
5. Los resultados se darán a conocer por medio del Subcomité de Becas correspondiente del 23 al 29 de noviembre de 1990.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF,
septiembre 13 de 1990.

EL DIRECTOR

Doctor Guillermo Aguilar
Sahagún

Exposición en el Museo Nacional

Obras maestras de arte colonial, homenaje a Manuel Toussaint

Defensor del patrimonio artístico del país; la muestra fue seleccionada por el Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM

Como un homenaje póstumo a quien desempeñara un relevante papel en la promoción y defensa del patrimonio artístico nacional fue inaugurada la exposición Obras maestras del arte colonial, homenaje a Manuel Toussaint, en el Museo Nacional de Arte (MUNAL).

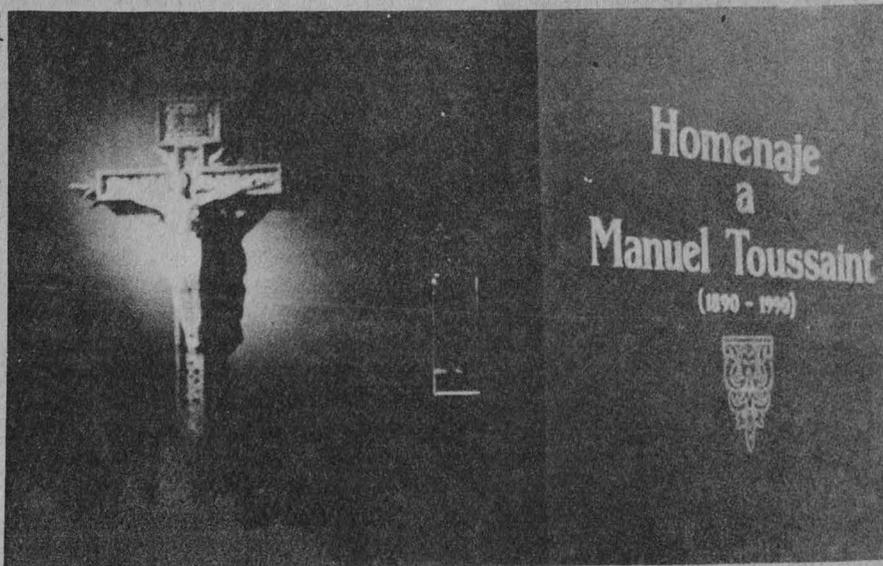
La muestra, que reúne 65 ejemplares significativos de pintura, escultura y platería de los siglos XVI, XVII, XVIII y los albores del XIX, se logró a través del trabajo conjunto de los institutos de Investigaciones Económicas de la UNAM, Nacional de Bellas Artes, el Departamento del Distrito Federal y diversas instituciones y coleccionistas privados.

Las obras, que permanecerán en exhibición hasta el 28 de octubre, representan en su mayoría piezas inéditas en la obra de Manuel Toussaint, como las manifestaciones artísticas de la Colonia, su tema predilecto.



Toussaint en 1952.

Fotos: Juan Antonio López



>

Fueron seleccionadas por el Instituto de Investigaciones Estéticas (IIE) de esta Casa de Estudios.

La doctora Elisa García Barragán, directora del IIE, comentó que la exposición se inscribe en las actividades de evocación y reconocimiento que la dependencia a su cargo dedica a Manuel Toussaint en el primer centenario de su natalicio.

“Nada mejor que este repertorio de obras sobresalientes del barroco mexicano para homenajear a quien, con devoción y profundo conocimiento, se dedicó a la creación de los artífices del mundo novohispano.”

García Barragán resaltó y agradeció la importante tarea que realiza Javier Moysen, coordinador de la exposición, y Graciela Reyes Retana, directora del Museo Nacional de Arte.

Manuel Toussaint fue un gran explorador del arte mexicano; además de su vasta preparación en medicina, derecho y arquitectura, fue sobre todo un especialista en el arte virreinal. Pasó la mayor parte de su vida en archivos y bibliotecas; viajó a poblaciones remotas para conocer monumentos artísticos e históricos y recabar información sobre las obras, a fin de establecer su valor artístico.

Toda esta tarea como investigador, restaurador, crítico de arte y fotógrafo, entre otros, perdura gracias a la publicación de sus libros, ensa-

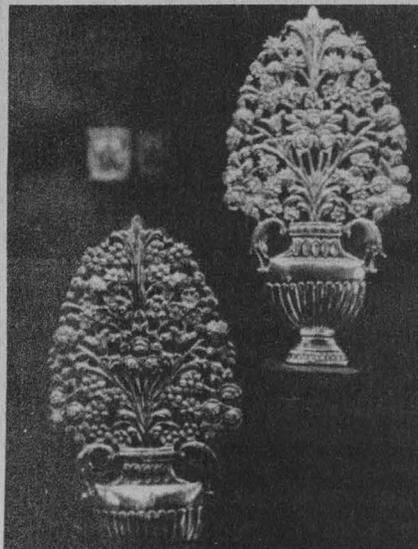
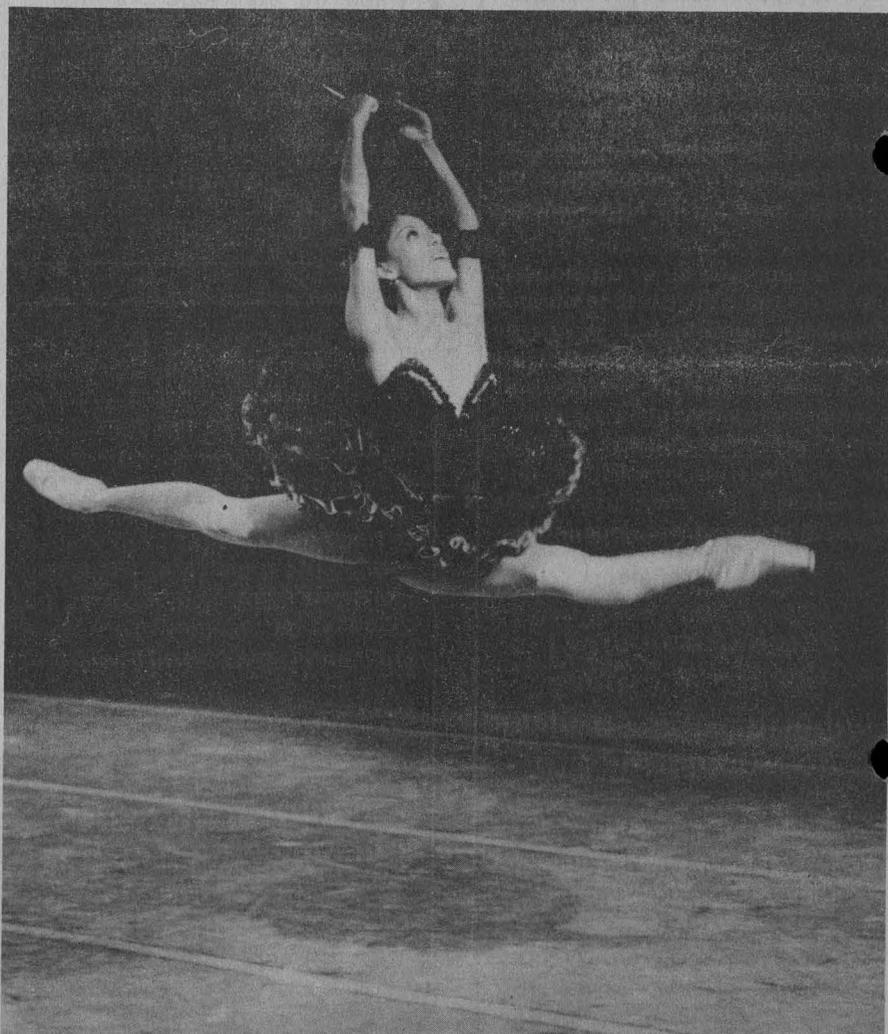
yos, artículos y prólogos como el *Arte colonial en México*.

También promovió el surgimiento de un centro universitario que se dedicara al estudio científico y a la divulgación del arte mexicano. Resultado de sus gestiones fue la creación, en 1936, del Laboratorio de Arte, hoy Instituto de Investigaciones Es-

téticas, del cual fue fundador y director por 20 años.

Correspondió al director del INBA, Víctor Sandoval, inaugurar la exposición que muestra visiones de los artistas en una época de fervor religioso, al tiempo que rinde homenaje a un investigador reconocido por su amplio saber sobre el tema. □

Gabriela Pérez Javier



Ramilleros. Siglo XVII.

La Compañía Nacional de Danza, cuyos objetivos son elevar su nivel técnico y artístico, ampliar su repertorio con obras de coreógrafos nacionales y extranjeros y conquistar nuevos públicos, ofrecerá un magro programa en el que destaca la Suite de Don Quijote.

La Compañía Nacional de Danza reside en el Palacio de Bellas Artes y ha presentado exitosas temporadas anuales del Lago de los Cisnes, en el Lago de Chapultepec. Ahora ofrece una serie de funciones en la Sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario, el viernes 14 a las 20:30, sábado 15 a las 19 y domingo 16 a las 18 horas.

La dirección general de la Compañía está a cargo de la primerísima bailarina Susana Benavides y la dirección artística es de Nellie Happee. Este año cumple veintisiete años de existencia y desde su fundación se decidió que sería una Compañía cuyo repertorio comprendería tanto ballets tradicionales como obras contemporáneas de coreógrafos mexicanos y extranjeros.

El Centro Universitario de Estudios Cinematográficos dedicó la noche del 24 de julio al guión y al cine documental. Sobre estos temas, el investigador Aurelio de los Reyes y el cineasta Alfredo Joskowicz virtieron sus apreciaciones y profundizaron en la historia de esta industria agonizante y exánime, que apenas rasguña las pantallas nacionales con producciones como la que ahora, en cines de ínfima calidad, presenta Diego López: *Goitia un dios para sí mismo*.

A propósito de la presentación del libro *Miradas a la realidad*, del maestro José Rovirosa, Aurelio de los Reyes comentó que la historia del

En México, el cine documental es una industria agonizante

Miradas a la realidad y ¿Es el guión una disciplina literaria? nuevos textos de José Rovirosa y de la Dirección de Literatura

cine documental mexicano está injustamente olvidada porque en esta industria, que envejece rápidamente, sus realizadores no escribieron memorias y porque este tipo de género

cinematográfico ha inquietado, pese a sus limitaciones, a cúpulas administrativas del país.

El miembro del Instituto de Investigaciones Estéticas aprovechó la ocasión para recordar algunos aspectos importantes del cine documental, visto a través de la historia. Durante la Revolución, y a pesar de pasar por un momento lúcido, se le proscribió de las pantallas, se le escondió, se le mutila. Algunos camarógrafos, fieles a su oficio, continúan su trabajo, pero los cines no exhiben las imágenes.

Concluido este movimiento, los camarógrafos siguen de cerca los acontecimientos del país y lo mismo captan las revueltas sociales que las actividades del ejército gobiernista. No obstante, estas imágenes no trascienden de los pequeños grupos de funcionarios y algunas más se archivaron. Las más de las veces, se perdieron o terminaron consumidas en la Cineteca Nacional, "donde el fuego contribuyó a mantener las conciencias tranquilas".

El autor de *Cine y sociedad en México 1926-1930* observó que, además del cine documental realizado con apoyo independiente, dependencias oficiales impulsaron este género, particularmente las secretarías de Educación Pública, de Guerra y Marina, de Agricultura y Fomento, de Relaciones Exteriores y la de Industria, Comercio y Trabajo, así como la Dirección de Antropología, cuyo titular era Manuel Gamio.

Sin embargo, esta producción fue la primera en sufrir las consecuencias del olvido y el envejecimiento rápido. Después de que una película había agotado sus posibilidades comerciales, era convertida en pega-

>



El miércoles 4 de septiembre, Eugenia León deleitó a los universitarios con su voz y talento. Desde la Nueva Trova hasta los clásicos del romanticismo mexicano, como Lara y Curiel, llenaron con sus compases la explanada de CU. Un día de fiesta gracias a Eugenia, que siempre ha estado cerca de nosotros.

mento, pintura y reciclada como otro producto. A ello se aunó la inconciencia de sus realizadores al no escribir sus experiencias.

Mientras tanto, el cine de ficción ganó adeptos y espacios en todas las salas de exhibición. Este fenómeno, consideró el maestro De los Reyes, provocó un antagonismo y no pocos obstáculos para la producción y exhibición de documentales mexicanos, "olvido voluntario e involuntario que se ha acumulado sobre la historia de este género, que pese a sus limitaciones y falta de continuidad ha inquietado a los mexicanos".

Por ello, *Miradas a la realidad* tiene la virtud de ser memoria y constancia del quehacer de documentalistas con diversos enfoques en su producción. Resulta interesante la diversidad de definiciones sobre este género y la lucha entre la "pureza" cinematográfica y la "contaminación" televisiva.

El guión cinematográfico: expresión poética

Sobre la escritura del guión cinematográfico y bajo la idea de que este trabajo significa un proceso de creación y reflexión, Alfredo Joskowics señaló que para acercarse a su definición se requiere una serie de aproximaciones que nos lleven a comprender el papel que tiene para la producción cinematográfica.

Al respecto explicó, por medio de cortes retrospectivos, cómo se ha integrado el guión a las características básicas del cine. En un primer momento, George Méliès organizó y filmó una serie de escenas con decorados, vestuario y actores, en función de un texto preestablecido, el cual puede considerarse como el "cromagnon" del guión cinematográfico.

Más adelante, explicó el Director del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, la industria buscó y desarrolló los elementos de su propio discurso y, en este sentido, Griffith aportó una escala de planos, y Eisenstein el sentido del montaje. Por otra parte, Dziga Vertov y Luis Buñuel rechazaron abiertamente todo sustento literario.

¿Es el guión cinematográfico una disciplina literaria?



Aunque no se puede negar que muchas películas del cine mudo fueron adaptaciones de obras literarias —como las de Murnau— o se apoyaron, en otros casos, en una sólida estructura dramática, como en el *Acorazado Potemkin*, de Eisenstein. Lo que queda claro después de estas reflexiones es que, bien o mal utilizado, el texto-guía fue estableciéndose como base indispensable para quienes tenían pretensiones filmicas de carácter narrativo.

Con la aparición del cine sonoro, el oficio de escritor para cine se complicó, pero también se vio enriquecido porque dispuso, a partir de entonces, de un recurso adicional: el diálogo. Pero entonces se registró un abuso del llamado teatro cinematográfico, pues el texto-guía se limitaba a una lista de conversaciones con indicaciones de acción para los actores, acotaciones de encuadre y movimientos de cámara.

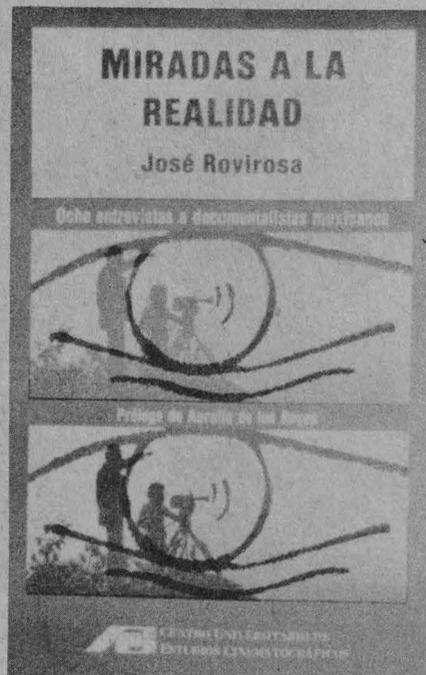
El Director del CUEC precisó que una vez sobrepasadas las dificultades técnicas de la sonorización, a fines de los años treinta y principios de los cuarenta, surgió una dramaturgia cinematográfica que concibió al texto-guía no únicamente como principio organizador, sino también como obra de invención. A partir de en-

tonces se abrió paso una amplia literatura especializada, con sus propios códigos, terminología y una gramática universalmente conocida y practicada.

Sin embargo, el guión cinematográfico también se enfrentó a las limitaciones comerciales, las cuales provocan que sus aptitudes inventivas se ciñan a las instrucciones (a veces imposiciones) del inversionista preocupado por las ganancias. Aunque podría decirse que este tipo de trabajo es el que domina en la industria del cine, concluyó el maestro Joskowicz, existen excepciones innovadoras que es necesario tomar en cuenta para el desarrollo del arte cinematográfico, como los guiones de las películas de Godard, Bresson, Pialat, Taner, Wenders o Tarkowsky.

Durante la presentación de los libros *Miradas a la realidad*, de José Rivirosa y *¿Es el guión cinematográfico una disciplina literaria?*, compilación de una mesa redonda organizada por la dirección de literatura de la UNAM, estuvieron el maestro Gonzalo Celorio, coordinador de Difusión Cultural, y Mitl Valdez, secretario académico del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos. □

Juan Jacinto Silva



■ BECAS

Programa de becas-tesis de licenciatura, maestría y doctorado en campos de la industria eléctrica. Dirigidas a pasantes de licenciatura, maestría y doctorado en ingeniería, química, física, matemáticas aplicadas e informática. *Duración:* mínima cuatro meses y máxima doce meses. *Lugar:* Instituto de Investigaciones Eléctricas, México. *Organismos responsables:* Instituto de Investigaciones Eléctricas, CONACYT y Comisión Federal de Electricidad. Se otorgarán becas-crédito del CONACYT para el desarrollo del programa de tesis. *Requisitos:* haber cubierto el 100% de los créditos y requisitos correspondientes del plan de estudios; edad máxima de 27 años para licenciatura, 35 años para maestría y 40 años para doctorado. *Informes:* 531-00-33 y 525-39-24. *Fecha límite:* abierta durante todo el año (2o. aviso).

Becas en Cuba para estudios de posgrado. Dirigidas a profesionales en todos los campos del conocimiento. *Duración:* un año académico, a partir de septiembre de 1991. *Lugar:* instituciones académicas de Cuba. *Responsable:* Gobierno de la República de Cuba. La beca cubre inscripción y colegiatura, asignación mensual, hospedaje, material didáctico, seguro médico y viajes de estudio en el interior del país. *Requisitos:* título profesional; edad máxima 35 años. *Fecha límite:* 15 de febrero de 1991.

Becas en Japón para curso de biotecnología en plantas y microorganismos. Dirigidas a profesionales en el campo de las ciencias naturales. *Duración:* 7 de enero al 27 de mayo de 1991. *Lugar:* Facultad de Agricultura, Universidad de Kobe. *Organismo responsable:* Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA). *Idioma:* inglés. La beca cubre hospedaje, alimentación, apoyo económico adicional, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia laboral mínima de cuatro años; edad máxima 40 años. *Fecha límite:* 1 de octubre de 1990.

Becas en Japón para el seminario "Evaluación de la eficacia de la droga en la medicina". Dirigidas a profesionales en medicina, farmacia o áreas afines.

Duración: 14 de enero al 29 de abril de 1991. *Lugar:* Kumamoto, Saitawa, Osaka y Tokio. *Organismo responsable:* Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA). *Idioma:* inglés. La beca cubre hospedaje, alimentación, apoyo económico adicional, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia laboral en el área; edad máxima 45 años. *Fecha límite:* 19 de octubre de 1990.

Becas en Japón para curso sobre cultivo de peces marinos. Dirigidas a profesionales en el campo de la ciencias naturales. *Duración:* 4 de febrero al 19 de julio de 1991. *Lugar:* Centro de Entrenamiento de la Conferencia Promotora de Pesquería Internacional de Nagasaki. *Organismo responsable:* Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA). *Idioma:* inglés. La beca cubre hospedaje, alimentación, apoyo económico adicional, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia mínima de tres años en docencia o investigación en materia de cultivo de peces marinos; edad máxima 40 años. *Fecha límite:* 30 de octubre de 1990.

Becas en Japón para curso sobre ingeniería ambiental (control de la contaminación del aire). Dirigidas a profesionales y técnicos que desarrollen actividades relacionadas con el tema del curso. *Duración:* 24 de enero al 14 de marzo de 1991. *Lugar:* Agencia del Medio Ambiente, Tokio. *Organismo responsable:* Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA). *Idioma:* inglés. La beca cubre hospedaje, alimentación, apoyo económico adicional, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* conocimientos técnicos en el área; experiencia mínima de tres años. *Fecha límite:* 30 de octubre de 1990.

Becas en Japón para curso de ingeniería avanzada en televisión a color. Dirigidas a profesionales en ingeniería electrónica. *Duración:* 14 de enero al 3 de marzo de 1991. *Lugar:* Instituto de Entrenamiento en Comunicaciones, Tokio. *Organismo responsable:* Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA). *Idioma:* inglés. La beca cubre alimentación, hospedaje, apoyo económico adicional, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; ex-

periencia mínima de cinco años en el área. *Fecha límite:* 15 de octubre de 1990 (2o. aviso).

Becas en Chile para estudios de posgrado en población y desarrollo. Dirigidas a profesionales en ciencias sociales, administrativas o económicas. *Duración:* 5 de marzo de 1991 al 5 de diciembre de 1992. *Lugar:* Santiago de Chile. *Organismo responsable:* Fondo de las Naciones Unidas para Actividades de Población (FNUAP) y Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). La beca cubre gastos de subsistencia, seguro médico y de vida, y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; desarrollar actividades relacionadas con la preparación, formulación o ejecución de políticas y/o programas de desarrollo y población; experiencia en el área. *Fecha límite:* 27 de septiembre de 1990 (2o. aviso).

■ REUNIONES

Simposio anual "La investigación ante el cambio". Dirigido a profesionales relacionados con la dirección de la investigación aplicada y el desarrollo tecnológico. *Duración:* 24 al 26 de octubre de 1990. *Lugar:* Cocoyoc, Morelos. *Organismo responsable:* Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y el Desarrollo Tecnológico (ADIAT). Durante el evento se abordará la siguiente temática: planeación, estructura y organización, recursos humanos, infraestructura y servicios de apoyo, programación y seguimiento de proyectos, y comercialización y transferencia de tecnología. *Informes:* 514-99-62 y 525-13-88 Ext.7.

■ INFORMES

Dirección General de Intercambio Académico, Subdirección de Becas, Edificio de Posgrado, 2o. piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.



Dirección General de
Intercambio Académico

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Becas de Posgrado de Intercambio Nacional Segunda Convocatoria 1990

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Dirección General de Intercambio Académico, convoca a las Instituciones de Educación Superior del país con las que ha suscrito convenios de colaboración a presentar candidatas a las becas que ofrece para realizar estudios de especialización, maestría y doctorado en esta Casa de Estudios.

CONDICIONES GENERALES

El candidato deberá cumplir los siguientes requisitos:

- Ser mexicano
- Ser menor de 35 años
- Ser postulado por el rector de la institución de origen
- Ser personal académico o tener compromiso de trabajo con la institución que postula
- Haber obtenido un promedio mínimo de 8 en los últimos estudios realizados
- Estar aceptado en el programa de posgrado correspondiente
- En el caso de solicitar beca para realizar tesis de maestría o doctorado, haber cubierto el 100% de los créditos
- Presentar la solicitud de beca en el formato de la Dirección General de Intercambio Académico, con los documentos que se señalan más adelante
- Las solicitudes serán evaluadas por los Comités de Becas de la Dirección General de Intercambio Académico
- Las becas podrán ser totales o complementarias y cubrirán los siguientes conceptos:
 - Asignación mensual
 - Inscripción y colegiatura, en su caso
 - Derecho a examen de grado
 - Servicio médico
- Las becas se otorgarán por un año, con posibilidad de renovación de acuerdo con el programa de estudios y el desempeño académico del becario

DOCUMENTACION QUE DEBERA ANEXARSE A LA SOLICITUD

- Carta de postulación institucional, indicando el interés y compromiso de la institución postulante
- Constancia de aceptación al programa de posgrado correspondiente*
- Certificado de estudios de licenciatura y de grado si es el caso
- Título de licenciatura y en su caso, de grado
- Curriculum vitae actualizado
- Dos cartas de recomendación académica
- Carta de exposición de motivos dirigida a la Dirección General de Intercambio Académico
- Dos fotografías tamaño infantil
- Certificado médico de buena salud
- Acta de nacimiento

En el caso de solicitar beca para tesis de maestría o doctorado, el candidato deberá presentar además:

- Constancia del 100% de créditos de la maestría o del doctorado
- Proyecto de investigación
- Carta de aceptación de un profesor-investigador de la UNAM que fungirá como asesor de la tesis
- * Se podrá presentar constancia de inicio de trámite, considerando que la beca, en caso de otorgarse, no surtirá efecto hasta comprobar la aceptación oficial

INFORMACION

Las solicitudes de beca pueden obtenerse en:

- La Universidad Nacional Autónoma de México, en la Dirección General de Intercambio Académico, Subdirección de Becas, Edificio de Posgrado, 2º piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, o en las oficinas de inter-

- cambio académico de las facultades, escuelas, institutos o centros
- En las Instituciones de Educación Superior del país, en las oficinas de intercambio académico

FECHA LIMITE PARA
RECEPCION DE SOLICITUDES:
15 DE OCTUBRE DE 1990

Dirección General de
Intercambio Académico



Secretaría General/Dirección
General de Servicios de
Cómputo Académico

Curso de series a Unisys

La Dirección General de Servicios de Cómputo Académico invita a la comunidad de usuarios del equipo A-12 (sustituto del equipo B7800) al curso **series A, manejo de terminales T-27 y CANDE**, que se llevará a cabo en las instalaciones de la dependencia del 17

al 21 de septiembre en los siguientes horarios: de 12 a 14 y de 17 a 19 horas.

Informes e inscripciones en la Sección de Información y Relaciones de la DGSCA, teléfono 5-50-52-15, extensión 5986, y 5-50-59-86.

Centro de Enseñanza de Lenguas
Extranjeras UNAM

Reingreso

Semestre 91/1

Alemán, Árabe, Búlgaro, Chino, Coreano, Francés, Griego Moderno, Hebreo, Inglés, Italiano, Japonés, Portugués, Ruso y Sueco.

Lugar: ventanillas exteriores del CELE.

Horario: de 8 a 19 h.

Requisitos: estar actualmente inscrito en el CELE.

Es necesario presentar la boleta de calificación.

Apegarse rigurosamente al calendario de cada idioma (no se harán excepciones).

Procedimiento: 17 de septiembre: Recoger en su salón de clase la orden de pago.

17 de septiembre al 3 de octubre: Efectuar el pago en la zona comercial costado sur de Rectoría (\$1,000 clases de una hora y \$2,000 de dos horas).

En las siguientes fechas escoger 2 opciones de los horarios expuestos y pasar a las ventanillas.

Calendario:

- 4 de octubre: Inglés 2os. y 3os.
- 5 de octubre: Inglés 4os., 5os., 6os. y complementarios
- 8 de octubre: Francés

Museo Universitario de Ciencias y Arte

Se informa al público que la exposición conmemorativa del Museo Universitario de Ciencias y Arte (MUCA) **Tres décadas de expresión plástica** estará abierta hasta el 15 de septiembre, a las 19:30 horas, día de su clausura.

El MUCA permanece abierto de lunes a domingo de 10 a 19 horas. La entrada es gratuita.

9 de octubre: Italiano, ruso y búlgaro

10 de octubre: Alemán, portugués y sueco

11 de octubre: Árabe, chino, coreano, griego, hebreo y japonés.

29 de octubre en adelante: consultar listas de grupos.

Notas: — El CELE tiene cupo limitado.

— El CELE se reserva el derecho de cancelar los grupos que no cumplan con el número mínimo de alumnos estipulado.

— Sólo podrán cursar un segundo idioma (curso general) los alumnos que estén de tercer nivel en adelante en el primer idioma.

— Ningún alumno podrá estar inscrito en tres idiomas.

— No se aceptan oyentes.

— No habrá inscripciones extemporáneas.

— El alumno que no se presente el **primer** día de clases será dado de baja.

Inicio de clases: 12 de noviembre de 1990.

Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras UNAM

Nuevo ingreso

Semestre 91/1

Cursos generales

Árabe, Búlgaro, Chino, Coreano, Griego Moderno, Hebreo, Ruso, Sueco.

Comprensión de lectura

Alemán, Francés, Inglés, Italiano, Japonés, Portugués.

Lugar: ventanillas exteriores del CELE.

Horario: de 8 a 19 h.

Requisitos: presentar identificación con fotografía.

Respetar el calendario de inscripción.

Procedimiento: 7 al 13 de noviembre.

— Solicitar orden de pago

— Efectuar el pago (Zona Comercial costado sur de Rectoría).

— Canjear el comprobante de pago por el de inscripción.

Cuotas: \$1,000 (clases de una hora), \$2,000 (clases de dos horas).

Examen de colocación: 5 y 6 de noviembre, presentar examen

Notas: El CELE tiene cupo limitado.

— El CELE se reserva el derecho de cancelar los grupos que no cumplan con el número mínimo de alumnos estipulado.

— Sólo podrán cursar un segundo idioma (curso general) los alumnos que estén de tercer nivel en adelante en el primer idioma.

— Ningún alumno podrá estar inscrito en tres idiomas.

— No se aceptan oyentes.

— No habrá ampliación de los plazos para los trámites.

Inicio de clases: 19 de noviembre de 1990.

Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras UNAM

Nuevo ingreso

Semestre 91/1

Cursos generales.

Alemán, Francés, Inglés, Italiano, Japonés, Portugués.

Lugar: ventanillas exteriores del CELE.

Horario: de 8 a 19 h.

Requisitos: estar cursando una licenciatura o un posgrado en Ciudad Universitaria, ENM, ENEO, ENAP o CUEC.

Es necesario presentar una identificación con fotografía.

Apegarse rigurosamente a la distribución de las letras del calendario (no se harán excepciones).

Procedimiento: Escoger 2 opciones de los horarios expuestos y pasar a las ventanillas según el siguiente

Calendario

24 septiembre: A, B, C, D, E

25 septiembre: F, G, H, I, J, K, L, LL

26 septiembre: M, N, O, P

27 septiembre: Q, R, S, T, U, V, W, X, Y, Z

5 de noviembre: resultado del sorteo.

Consultar en la Gaceta UNAM o en Servicios Escolares de la facultad o escuela a la que pertenecen.

5 y 6 de noviembre: efectuar el pago en la zona comercial costado sur de Rectoría.

Cuotas: \$1,000 (clases de una hora) y \$2,000 (clases de dos horas).

Examen de colocación: en las fechas indicadas arriba solicitar el examen de colocación.

Sólo inglés: 1 de octubre: Resultado del sorteo, consultar en la Sección Escolar.

3 y 4 de octubre: presentar el examen de colocación.

5 y 6 de noviembre: efectuar el pago en la zona comercial costado sur de Rectoría.

7 y 8 de noviembre: confirmar su inscripción y entregar comprobante de pago en Sección Escolar.

Notas: —El CELE tiene cupo limitado.

— El CELE se reserva el derecho de cancelar los grupos que no cumplan con el número de alumnos estipulado.

— Sólo podrán cursar un segundo idioma (curso general) los alumnos que estén de tercer nivel en adelante en el primer idioma.

— Ningún alumno podrá estar inscrito en tres idiomas.

— No se aceptan oyentes.

— No habrá inscripciones extemporáneas.

— El alumno que no se presente el **primer** día de clases será dado de baja.

Inicio de clases: 12 de noviembre de 1990.

Escuela Nacional Preparatoria

La Escuela Nacional Preparatoria, con fundamento en los artículos 35, 36 y 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, y en cumplimiento del acuerdo del H. Consejo Técnico del día 19 de junio de 1990 convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar las plazas de profesor de asignatura "A" definitivo que a continuación se especifican:

Asignaturas

Actividades Estéticas-Pintura	1
Actividades Estéticas-Teatro	2
Actividades Estéticas-Fotografía	2
Actividades Estéticas-Música	5
Actividades Estéticas-Danza	1
Actividades Estéticas-Oratoria	2
Actividades Deportivas	2
Anatomía. Fisiología e Higiene	3
Biología	6
Nociones de Derecho Positivo Mexicano	3
Prácticas Administrativas y Comerciales	2
Problemas Sociales. Económicos y Políticos de México	1
Civismo	1
Sociología	2
Dibujo Constructivo	2
Dibujo de Imitación	4
Modelado	1
Ética	2
Lógica	3
Historia de las Doctrinas Filosóficas	2
Física	5
Geografía	3
Historia de México	5
Historia Universal	5
Alemán	1
Francés	3
Inglés	4
Italiano	3
Etimologías Greco-latina	4
Griego	1
Latín	1
Lengua y Literatura Castellana	3
Lengua y Literatura Española	3
Literatura Mexicana e Iberoamericana	3
Literatura Universal	3
Matemáticas	9
Psicología General	5
Química	7
Opción Técnico Auxiliar Bancario	2
Opción Técnico Auxiliar en Contabilidad	3
Opción Técnico Auxiliar en Dibujo Arquitectónico	3
Opción Técnico Auxiliar Fotógrafo, Laboratorista y Prensa	4

Opción Técnico Auxiliar Laboratorista Químico	2
Opción Técnico Auxiliar Nutriólogo	3
Opción Técnico en Computación	1
Opción Técnico en Histopatología	1

Total 140 plazas

Bases:

En estos concursos podrán participar quienes satisfagan los requisitos siguientes:

- Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Demostrar aptitud para la docencia.

El requisito del título podrá dispensarse por acuerdo del Consejo Técnico en los casos siguientes:

En la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física y de adiestramiento, en estos supuestos los interesados deberán de haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar, mediante los procedimientos que señale el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional Preparatoria, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir.

Para el caso de los profesores cuyo ingreso a la Escuela Nacional Preparatoria sea posterior a octubre de 1986, de conformidad con el Sistema de Desarrollo del Personal Académico (SIDEPA) aprobado por el Consejo Técnico, deberán satisfacer, además, los siguientes requisitos.

— Haber obtenido un promedio mínimo de 8 en los estudios realizados.

— Haber aprobado los cursos de formación de profesores.

De conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

- Crítica escrita del programa de estudios correspondientes.
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- Exposición oral de los puntos anteriores.
- Interrogatorio sobre la materia.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, frente a un grupo de estudiantes, el cual se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Los exámenes y pruebas de los concursos serán siempre públicos y para las pruebas escritas se concederá a los concursantes un plazo no menor de 15 ni mayor de 30 días hábiles.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría General de la Escuela Nacional Preparatoria (sita en Adolfo Prieto 722, 5o. piso,

Col. Del Valle, México, DF) dentro de los 15 días hábiles, contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de los siguientes

Documentos:

1. Currículum vitae actualizado por triplicado.
2. Originales de los documentos probatorios del currículum y copias por triplicado de ellos. Una vez que se coteje la autenticidad de ambos, los originales serán devueltos en el acto.

En la misma Secretaría General se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como el lugar, fecha y hora de las pruebas a las que deberá sujetarse, y acudir puntualmente, entendiéndose que desisten de su solicitud si no concurren a ellas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto, la resolución final del H. Consejo Técnico será dado a conocer dentro de los 15 días siguientes a la fecha en la cual se tome.

“Por mi raza hablará el espíritu”
México, DF, septiembre 13 de 1990

El Director
Licenciado Ernesto Schettino Maimone

Facultad de Ciencias

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado “C” de tiempo completo (interino), en el área de Microscopía Electrónica Aplicada a la Biología Celular con dominio en las técnicas citoquímicas modernas, para el laboratorio de Microscopía Electrónica del Departamento de Biología, con sueldo mensual de \$1,542,120, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en el área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado es-

tatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- a) Presentar un proyecto de investigación sobre morfofisiología celular con énfasis en el uso de técnicas ultraestructurales de citoquímica moderna.
- b) Presentar un análisis y una crítica escrita al programa de Biología Celular de la carrera de Biología impartida en la Facultad de Ciencias, UNAM.

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar una solicitud, currículum vitae y la documentación que acredite su preparación y experiencia, en la Dirección de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de entrega de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, que surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, DF, septiembre 13 de 1990

El Director
Doctor Rafael Pérez Pascual

Instituto de Biología

El Instituto de Biología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar “C” de tiempo completo, con sueldo mensual de \$829,236 para trabajar en el Área de Difusión y Enseñanza del Jardín Botánico Exterior, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Haber acreditado todos los estudios de licenciatura o tener preparación equivalente.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

- a) Someterse a un examen teórico-práctico para que de-

muestre sus conocimientos en visitas guiadas a las colecciones de plantas vivas, en la preparación, mantenimiento y demostración de las exposiciones temporales del mismo jardín.

- b) Presentar un proyecto escrito sobre una guía para una exposición sobre las plantas y el hombre, no mayor a 10 cuartillas.

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar una solicitud y la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

* * *

El Instituto de Biología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico titular "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$1'384,572 para trabajar en el Área de Colecciones del Jardín Botánico, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener el grado de maestro o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

- a) Someterse a un examen teórico-práctico para que demuestre sus conocimientos sobre actividades curatoriales en colecciones de plantas vivas del Jardín Botánico, sobre mantenimiento hortícola de familias tropicales y en particular de plantas amenazadas o en peligro de extinción.
- b) La presentación escrita y oral de un proyecto de reestructuración de las Colecciones de Plantas Vivas del Jardín Botánico, con base en su problemática y antecedentes.

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar una solicitud y la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

* * *

El Instituto de Biología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "B" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$1'189,060 para trabajar en la computarización de datos de la Colección de Plantas Vivas y de los Laboratorios de Cultivo de Tejidos, Etnobotánica y Taxonomía del Jardín Botánico, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Someterse a un examen teórico-práctico para que demuestre sus conocimientos sobre el uso de programas de base de datos, de estadística y taxonomía numérica y de procesamiento de textos y supervisión en el funcionamiento de equipo de cómputo.

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar una solicitud y la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

* * *

El Instituto de Biología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "B" de Tiempo Completo, con sueldo mensual de \$1'189,060 para traba-

jar en el Area de Difusión y Enseñanza del Jardín Botánico, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Presentación escrita de un proyecto de estuche educativo con el tema: Las Flores Mexicanas, en un máximo de 10 cuartillas.
- b) Someterse a un examen teórico-práctico sobre el dise-

ño y preparación de estuches educativos para niños de 4° a 6° año de Primaria y Secundaria, así como el mantenimiento e intercambio de la colección de semillas con instituciones nacionales y extranjeras.

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar una solicitud y la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, DF, 13 de septiembre de 1990

El Director

M en C Antonio Lot Helgueras

Facultad de
Ciencias/Coordinación de
Posgrado del Departamento de
Biología

Convocatoria para impartir cursos a nivel posgrado primer semestre de 1991

Se invita a profesores e investigadores a presentar su solicitud para impartir los siguientes cursos de las maestrías en ciencias: Biología, Biología Animal, Biología Celular, Biología de Sistemas y Recursos Acuáticos, Biología Vegetal, Ecología y Ciencias Ambientales, Edafología y Enseñanza e Historia de la Biología, que se imparten en esta facultad.

Lugar de entrega y devolución de solicitudes: Coordinación de Posgrado, Departamento de Biología, primer piso, edificio "A" de Facultad de Ciencias. Horario: de 9 a 14 horas, lunes a viernes.

Fecha límite: viernes 21 de septiembre de 1990.

Instituto de Geofísica

Aplicaciones de paleomagnetismo a geofísica de tierra sólida

El Instituto de Geofísica invita al Coloquio de tectonofísica que se llevará a cabo el viernes 14 de septiembre a las 12:45 horas con el título de la conferencia **Aplicaciones de paleomagnetismo a geofísica de tierra sólida**, que dictará el doctor Don H. Tarling. La conferencia se llevará a cabo en el Auditorio Ricardo Monges López, Edificio I, 3er. nivel del propio instituto.

Instituto de Investigaciones en
Materiales

Relajamiento estructural y permeación magnética en amorfos ferromagnéticos

El Departamento de Polímeros del Instituto de Investigaciones en Materiales, UNAM, invita al seminario **Relajamiento estructural y permeación magnética en amorfos ferromagnéticos**, que será impartido por el doctor Raúl Valenzuela, del mismo instituto, hoy, jueves 13 de septiembre, a las 11:45 h, en la Sala de Conferencias de la misma dependencia.

Dirección General de Bibliotecas

Los servicios automatizados en las bibliotecas

La Dirección General de Bibliotecas a través de la Subdirección de Planeación y Desarrollo y del Departamento de Desarrollo de Personal, invita a la conferencia **Los servicios automatizados en las**

bibliotecas, a cargo del ingeniero Juan Voutssas, que tendrá verificativo el próximo 21 de septiembre, de 10 a 12 h, en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras.

Copa Ciudad Universitaria

Estudios Superiores del Deporte, campeón del torneo de futbol



Foto: Raúl Sosa

Aspecto de la premiación.

El futbol es un deporte sumamente difícil en México, porque hay demasiada competencia y también bastantes aficionados; no es como ganar en otro tipo de actividades donde a lo mejor hay dos o tres equipos y pocos jugadores.

Así lo expresó la maestra Elena Subirats, directora general de Actividades Deportivas y Recreativas de esta Casa de Estudios, al premiar a los equipos ganadores del Torneo interuniversitario de futbol copa Ciudad Universitaria.

“Felicitó a los responsables del futbol, tanto al entrenador como a los coordinadores y los capitanes, por el gran esfuerzo que hacen los estudiantes al combinar el estudio y el deporte; ojalá sigan así, que defiendan los colores de la Universidad y superen en sus vidas personales como estudiantes y deportistas.”

El equipo del Centro de Educación Continua de Estudios Superiores del Deporte de la UNAM (CE-CESD) se proclamó campeón del torneo en la primera división; como subcampeón culminó el representativo de la Facultad de Ingeniería.

En la segunda división de este torneo el primer lugar correspondió al conjunto de Ingeniería y la segunda posición a la oncena de la Facultad de Ciencias. □

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, por conducto de la Subdirección de Deportes y la Asociación de Boxeo de la UNAM, convoca a todos los estudiantes a participar en el **Campeonato interfacultades de boxeo tipo olímpico 1990**, que se llevará a cabo del 26 al 28 de septiembre en el gimnasio de esta disciplina, Exreposito de atletas lado sur del Estado Olímpico Universitario.

Las inscripciones deberán hacerse en el sitio de la competencia con el entrenador Antonio Solórzano de 12 a 16 horas de lunes a viernes. Estas quedarán cerradas el 25 de septiembre, día en que se realizará la junta previa a partir de las 12 horas.

La categoría única en que se competirá es abierta.

Campeonato interfacultades de boxeo

Las divisiones serán: Mosca ligero (hasta 48 kilogramos); Mosca (hasta 51 kilogramos); Gallo (hasta 54 kilogramos); Pluma (hasta 57 kilogramos); Ligero (hasta 60 kilogramos); Welter ligero, (hasta 63.5 kilogramos); Welter (hasta 67 kilogramos); Medio ligero (hasta 71 kilogramos); Medio (hasta 75 kilogramos), Semi-completo (hasta 81 kilogramos); Completo (hasta 91 kilogramos); y Supercompleto de 91 kilogramos en adelante.

El reglamento que regirá la competencia será el vigente de la Federación Internacional de Boxeo Ama-

teur. Se premiará a los tres primeros lugares de cada división.

Invitación

La asociación Puma de Boxeo invita a los estudiantes a que se integren a los entrenamientos de esta disciplina que se realizarán a partir de las 11 horas.

Para mayor información dirigirse con el entrenador Antonio Solórzano, de 11:30 a 17 horas en el gimnasio de boxeo ubicado en el exreposito de atletas.

¡Intégrate al boxeo universitario!

La Asociación de Fisicoculturismo de la UNAM informó que los concursos *Señorita atleta México 90* y *Mr. México*, así como la competencia universitaria *Señorita Puma* y *Mr. Puma* séptima edición, se realizarán el sábado 13 de octubre en el Auditorio Carlos Pérez del Toro de la Facultad de Contaduría y Administración.

En conferencia de prensa celebrada el 8 de septiembre precisó que los ganadores de los certámenes *Señorita atleta México 90* y *Mr. México* recibirán como incentivo principal, además de trofeos y otros premios, la oportunidad de viajar a Milán, Italia, para participar en los concursos *Miss Universo* y *Mr. Universo*, que se realizarán el próximo 22 de octubre.

El hecho de que el máximo acto del fisicoculturismo se realice en instalaciones de la UNAM es un reconocimiento por parte de la Federación Mexicana de Fisicoculturismo y Acondicionamiento Físico AC y de las asociaciones estatales al trabajo que se realiza en la Institución para promover esta disciplina en los cinco gimnasios en los que se practica.

La Asociación resaltó la importancia de esta especialidad, a la que consideró como complemento para otras ramas del deporte, pues en ella los músculos trabajan en su totalidad.



En la Universidad, el máximo concurso de fisicoculturismo

El 13 de octubre en la Facultad de Contaduría las pruebas *Señorita atleta México 90*, *Mr. México*, *Señorita Puma* y *Mr. Puma*

En cuanto a los concursos *Señorita Puma* y *Mr. Puma* explicó que participarán alumnos y alumnas de los distintos planteles de la UNAM, por lo que esperan una nutrida participación.

“En seis años de organizar esta actividad se ha registrado una buena respuesta tanto de atletas como del público. Cada año aumenta la calidad muscular entre los competidores (en

las dos categorías para damas y en las siete para varones).”

Por la Asociación de los universitarios estuvieron Clemente Ballanes, presidente; Diego Ballanes, vicepresidente; Pedro Sánchez Fotty, secretario general, y José Jesús González, tesorero, entre otros.

Por la Federación Mexicana de Fisicoculturismo y Acondicionamiento Físico, su presidente, el profesor Eduardo Vivanco Polidura. □



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

Dr. José Sarukhán
Rector

Dr. José Narro Robles
Secretario General

Dr. Tomás Garza
Secretario Administrativo

Lic. David Pantoja Morán
Secretario Auxiliar

Mtro. Mario Melgar Adalid
Abogado General

Ing. Leonardo Ramírez Pomar
Director General de Información

Lic. Margarita Ramírez Mandujano
Directora de Gaceta UNAM

Lic. Lourdes Durán Hernández
Subdirectora de Gaceta UNAM

Lic. Yolanda Hernández Baños
Jefa de Información

Arturo Cruz Bárcenas
Jefe de Redacción

Gaceta UNAM aparece lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Oficinas: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 550-59-06, 550-52-15, extensión 3320.

Año XXXV. Novena época.
Número 2,501

II COLOQUIO MAURICIO SWADESH

16 octubre 1990

LA VITALIDAD E INFLUENCIA DE LAS LENGUAS INDIGENAS EN LATINOAMERICA

Teoría lingüística

Hans-Heinrich Lieb
Ramón Arzápalo Marín

Lingüística histórica e historia de la lingüística

Yakov Malkiel
Beatriz Garza Cuarón

Lingüística descriptiva y tipología

Bernard Comrie

Semántica

George Lakoff
Josefina García

Etnolingüística

Brent Berlin
Susana Cuevas

AUDITORIO DEL INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES ANTROPOLOGICAS/UNAM

Sociolingüística

Shana Poplack

Psicolingüística

Hermine Sinclair
Emilia Ferreiro

Lingüística y literatura

Gordon Brotherston
Helena Beristáin

Lingüística aplicada

Utta von Gleich

Lingüística y otras disciplinas

Mariscela Amador
José Luis Díaz

Semiótica, Lingüística del texto y Análisis del discurso

550-53-12

INFORMES: 550-53-10

UNAM/IA -IIF

CONACT

El Colegio de México

INAH